EL LITORAL

Año XXX — No. 0147 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 8 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1[illegible]71

HOY RESPONDERIAN LOS JEFES ARABES AL C. BERNADOTTE

EL CAIRO, 8 (UP). — Representantes de Egipto, Transjordania, Irak, Siria, Líbano, Arabia Saudita y Yemen se reunieron hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores de este país para considerar el plan de tregua presentado por el conde Folke Bernadotte. Después de la reunión, el canciller transjordano Fawzi El Molki declaró a los corresponsales que opinaba que ningún bando debía sacar provecho de la inminente tregua. Como ejemplo manifestó que tanto árabes como judíos debían mantenerse en sus actuales posiciones.

El Molki partirá para Amman a fin de consultar con el rey Abdullah y regresará muy pronto para asistir a la reunión política de la Liga Arabe.

Hoy darán los árabes su contestación a Bernadotte

EL CAIRO, 8 (UP). — Durante dos horas sesionaron en esta capital los jefes árabes estudiando la proposición del conde Bernadotte para la tregua. Después de la sesión dijeron que se comunicarían con sus gobiernos.

Azzam Bajá dijo a los periodistas que la comisión política de la Liga se reunirá esta noche para dar su contestación. Vaticinó que la redacción de la respuesta será concluída en la misma reunión. Poco antes llegaron el canciller del Líbano, Frangier, y el ministro del Interior de Siria, El Barazi, quienes representarán a su país en las reuniones.

Objeciones árabes

EL CAIRO, 8 (UP). — El primer ministro de Egipto, señor Nokrashy Pasha, declaró anoche que la respuesta árabe a la propuesta de tregua de cuatro semanas formulada por el conde Bernadotte se entregará el miércoles por la mañana.

Mientras tanto, en fuentes bien informadas árabes se manifestaba que la tendencia que prevalece entre los representantes de todos los estados árabes es que debe rechazarse cualquier clase de inmigración judía en Palestina durante el período de tregua por que todo inmigrante es un combatiente sionista en potencia.

Pedido ruso a la U. N.

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Rusia, por medio de su delegado, señor Gromyko, pidió al Consejo de Seguridad que enviara observadores militares rusos a Palestina después de saber que sólo se ha invitado hasta ahora a Francia, Bélgica y Estados Unidos a que faciliten militares para que ayuden a la comisión de tregua.

Las declaraciones especiales del delegado ruso representan la notificación en firme de Rusia de que no quiere quedarse al margen cuando los observadores militares lleguen a Palestina a supervisar la tregua.

Ella fué presentada en la sesión que realizó el Consejo de Seguridad sobre el problema de Palestina en un esfuerzo, todavía infructuoso de lograr una tregua entre árabes y judíos.

Estados Unidos expresó que se preparaba a facilitar varios observadores militares para las negociaciones de tregua. Bélgica dijo que enviará algunos, pero Francia manifestó que todavía estudia la petición.

El presidente del Consejo, el señor Faris El Khouri, dió a conocer que Bernadotte ha invitado privadamente a Estados Unidos, Bélgica y Francia, pero que no ha notificado oficialmente al Consejo.

No es seguro que las declaraciones de Gromyko produzcan el nombramiento de observadores rusos y por otra parte no hay forma alguna por la cual Rusia pueda aplicar el veto a la selección de otros observadores, hecha directamente por el mediador a la comisión de tregua.

Gromyko discutió el derecho de Bernadotte de actuar en tal forma y preguntó: "¿Por qué es que sólo esos tres países pueden o deben enviar observadores a Palestina? No podemos estar, agregó, de acuerdo con tal procedimiento".

El consejo decidió entonces aplazar hasta el jueves, por la tarde, el debate sobre Palestina, y Gromyko aceptó dejando pendiente su protesta hasta la nueva reunión.

EE. UU. se opondrá a una petición rusa

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Ha trascendido que Estados Unidos se opondrá a la repentina exigencia formulada por Rusia para que se le de intervención en las negociaciones de las Naciones Unidas para asegurar la paz en Palestina.

Los diplomáticos de Estados Unidos tratarán de limitar a representantes de este país, Francia, Bélgica y al grupo de observadores militares que está formando en Tierra Santa el conde Folke Bernadotte.

Las autoridades soviéticas notificaron, sin embargo, que insistirán para que se incluyan observadores militares soviéticos, y el señor Andrei Gromyko declaró rotundamente que Moscú "no accederá a un arreglo que impida la intervención de la Unión Soviética".

El Consejo de Seguridad dejará en suspenso la cuestión de Palestina hasta que se imponga oficialmente del ofrecimiento de tregua de Bernadotte, y librará un debate el jueves acerca de la petición de Gromyko. De este modo el Consejo de Seguridad está encaminándose a una lucha que es la que algunas naciones occidentales preveían desde que las Naciones Unidas se abocaron al problema de Palestina. Una lucha en torno a la gestión de Rusia para infiltrar militares en el estratégico país de Tierra Santa. Se destaca, sin embargo, que la disputa acerca de un grupo de oficiales del ejército soviético parece ser de una escala considerablemente menor de lo que se vislumbraba en los pronósticos de los funcionarios norteamericanos y británicos. A menudo se ha hablado de la posibilidad de que Rusia intentara servirse de las dificultades de Palestina como una cuña para llevar importantes contingentes soviéticos a dicho país.

La suerte de los prisioneros italianos en la U. Soviética

ROMA, 8 (UP). — El general Giovanni Messe, comandante de las fuerzas expedicionarias italianas en Rusia, en el invierno de 1945-46 exigió hoy que se le revele la suerte que han corrido 60.000 prisioneros de guerra italianos en Rusia de los cuales no hay registro.

El problema de los prisioneros italianos desaparecidos en Rusia, es una de las cuestiones más candentes que se plantearon desde que el Soviet en mayo de 1946 resolvió la "liberación de todos los prisioneros de guerra italianos", figura en el temario del Senado para hoy.

Varios senadores preguntarán al gobierno cuál ha sido la suerte de los mencionados 60.000 prisioneros cuyos familiares todavía esperan su regreso. En un editorial aparecido en "Il Tempo", Messe denuncia que la Unión Soviética está ocultando el destino dado a los italianos desaparecidos. Dice que solamente 12.513 de los 115.000 capturados, según anuncio oficial soviético, han sido puestos en libertad.

Peligro de huelga de los obreros marítimos

SAN FRANCISCO, 8 (UP). — Se hace cada vez más fuerte y efectiva la amenaza de una huelga general entre los obreros marítimos de la costa oeste norteamericana y hoy los representantes de la Unión de Marineros y Maquinistas abandonaron la sesión en que la comisión conciliadora del gobierno trataba de arreglar la cuestión. Ante esta actitud de uno de los sindicatos, se hace más difícil un arreglo y se teme que la huelga general que afectará a todos los puertos de la costa del Pacífico, se declare el próximo viernes, como se había anunciado.

Ataques de los rebeldes griegos en el Peloponeso

ATENAS, 8 (UP). — Los guerrilleros atacaron cuatro pueblos del Peloponeso durante más de 12 horas hoy, librando la acción más encarnizada de los últimos meses en esa región. Los rebeldes sumarían de 200 a 300.

Los puntos atacados fueron Lekaina, Andravida, Amalias y Gastouni, que estaban guarnecidas por guardias civiles armados. Fueron cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el resto del mundo.

La reanudación de la lucha en esa zona es significativa, puesto que el Parlamento se reabre mañana y los diputados del Peloponeso claman desde hace tiempo para que el ejército sea desviado hacia el norte, de modo que la comarca quede limpia de guerrilleros.

Once personas fueron ejecutadas

ATENAS, 8 (UP). — Despachos de prensa hacen saber que once personas, incluso un teniente del ejército fueron ejecutados en el norte de Grecia por sus tendencias comunistas. Otros seis fueron condenados a muerte por la corte marcial.

El Ministerio de Guerra declara que 40 personas fueron arrestadas en El Pireo y en Patras acusados de ayudar a muchas personas a huir del país para librarse del servicio militar.

El jueves se realizará el casamiento del ex-rey Miguel y la princesa Ana

ATENAS, 8 (UP). — Informantes del palacio real anuncian que la boda del ex-rey Miguel de Rumania y la princesa Ana de Borbón Parma será celebrado mañana a las 9, hora de Greenwich, (6 en la Argentina).

Para hoy se espera la llegada de la familia de la princesa Ana.

Se trasladará a Castel Gandolfo el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — El Sumo Pontífice partirá para su residencia veraniega de Castel Gandolfo, en las afueras de Roma, inmediatamente después de terminado el consistorio secreto que se realizará a fines del corriente mes.

Sería inminente la ocupación de Jenin por tropas hebreas

TEL AVIV, 8 (UP). — Judíos y árabes luchan hoy por lograr las mejores posiciones posibles antes de que se implante el cese del fuego. Los hebreos ejercieron mayor presión sobre la aldea de Ramleh, fuera de Tel Aviv y sobre el camino a Jerusalén, y rechazaron nuevos ataques sirios. El comandante árabe de viajar por la llanura del sur de Jenin, llamada de Jezreel a los pies de la montaña de Samaria. La ciudad árabe está prácticamente desierta y se ha convertido en tierra de nadie. Fuerzas árabes y judías se acometen en terreno montañoso al este y al oeste de Jenin.

La caída de Ramleh, que es cruce de caminos de la carretera de Jaffa, Tel Aviv, Lydda y Jerusalén, en poder de los hebreos es cuestión de días. Ramleh fué fundada hace 1.200 años y tiene 19.000 habitantes, casi todos musulmanes pero algunos cristianos. Fué una vez centro del gobierno árabe en Judea y Samaria. Napoleón la tomó antes de atacar a Jaffa en 1799. Hace varias semanas el ejército sirio abandonó sus intentos de invasión a Palestina norte cuando los judíos lo rechazaron, pero aparentemente buscan mejorar sus posiciones para el cese del fuego.

La infantería y las unidades blindadas de Siria atacaron nuevamente la colonia de Samakh y En Geb, en el valle del Jordán. Las fuerzas de Israel aseguran haberlas rechazado.

Fué bombardeada Tel Aviv

TEL AVIV, 8 (UP). — La aviación egipcia bombardeó a Tel Aviv causando por lo menos 20 bajas entre muertos y heridos. El ataque tomó por sorpresa a los defensores. Los aviones egipcios efectuaron varios vuelos sobre la ciudad lanzando bombas. Los explosivos cayeron en varias partes de la ciudad.

Varios grupos de bombas lanzadas al norte de Tel Aviv mataron e hirieron a gran número de personas. En el sur una columna egipcia encerrada cerca de Isdud atacó la colonia de Nit Zabim al suroeste de la última ciudad mencionada. Sobrevino un intenso combate.

El cañoneo de Jerusalén

JERUSALEN, 8 (UP). — El cañoneo árabe contra el barrio judío de Jerusalén se mantuvo ininterrumpidamente con un saldo de una víctima por hora aproximadamente. La calle de Los Profetas ha sido rebautizada con el nombre de "calle de las granadas", y durante las últimas 24 horas se oyeron caer en ella casi incesantemente los proyectiles árabes.

El ex departamento británico de Obras Públicas, situado en un extremo de la calle, fué alcanzado hoy por una bomba incendiaria, pereciendo tres personas. Otras cinco perdieron la vida en el cañoneo habido entre la madrugada y las 8 que dejó asimismo un saldo de 30 heridos.

Al mediodía la Cruz Roja logró concertar una tregua breve para facilitar la devolución de 7 civiles judíos que cayeron en poder de los árabes cuando las fuerzas de éstos completaron la ocupación de la ciudad antigua, el 29 de mayo. Después de esa efímera tregua se reanudó el cañoneo.

La solución de tres problemas clásicos de las matemáticas

LOS ANGELES, 8 (UP). — El mundo matemático estuvo amenazado de una revolución ante el anuncio de un joven profesor que logró resolver tres problemas clásicos de esa ciencia. Carl Savit, instructor de matemáticas del Instituto de California se presentó ante los tribunales demandando por el pago de mil dólares y costas a la Foll And Tarrant Manufactured Co. que había ofrecido ese premio a quién resolviera la cuadratura del círculo, duplicación del cubo y trisecar un ángulo con sólo una regla en contra.

Savit alegó haber encontrado las soluciones pero la empresa le respondió que el anuncio se hizo para llamar la atención del público y no constituía un "contrato" con los lectores. Savit en la misma audiencia desarrolló su fórmula ante el juez Arthur Guerin y mereció la aprobación de una parte del auditorio. Sostuvo que resolvió la cuadratura del círculo por un medio clásico atribuído a Specht; la duplicación del cubo por la fórmula de Apolonio y la trisección del ángulo según Arquímedes.

Al comparecer como testigo el Dr. Albert Wilson profesor de matemáticas del Instituto Tecnológico manifestó que las soluciones eran correctas y acertadas pero el Dr. Donald Hyers jefe del departamento de matemáticas de la Universidad de Southern, California, declaró por la defensa que esos problemas no tenían solución y que las fórmulas en que se basó Savit eran antiguas y sólo aproximadas. El tribunal pasó a cuarto intermedio.

Revueltas entre árabes y judíos se produjeron en el Marrueco francés

RABAT, 8 (UP.) — Resultaron cinco personas muertas y muchas heridas en las revueltas producidas ayer entre árabes y judíos en la ciudad marroquí de Oudjda.

Acudieron tropas y tanques franceses para ayudar a la policía y contener a los revoltosos. Las noticias llegadas de la mencionada ciudad dicen que alrededor de 150 tiendas de la ciudad fueron saqueadas por trabajadores del campo argelino que aprovecharon los disturbios para asaltar comercios árabes y judíos. El desorden comenzó con una pelea callejera entre un zapatero judío y un cliente árabe, y rápidamente abarcó un gran sector de la población. Elementos musulmanes de poblaciones vecinas acudieron a la dicha ciudad para tomar parte en la refriega. Los combatientes lucharon con piedras y cuchillos y, naturalmente, a puñetazos. Según los despachos aquí recibidos, no se emplearon armas de fuego. El zapatero judío antes mencionado comenzó la riña agrediendo con una navaja a su cliente árabe. Seguidamente él y un joven inmigrante de su misma raza fueron muertos por los árabes enfurecidos.

39 muertos hubo en otra revuelta

RABAT, 8 (UP.) — Treinta y nueve personas fueron muertas en otra revuelta árabe-judía que se produjo anoche cerca de Oudjda, según dicen noticias oficiales aquí recibidas; otras 25 resultaron heridas.

El nuevo desorden tuvo lugar en el centro minero de Djerada a 65 kilómetros de Oudjda, donde ayer hubo cinco muertos y 30 heridos en un hecho similar. Una escuadrilla de aviones franceses patrulla hoy la comarca pero se informa que "todo está tranquilo". La pelea sobrevino después de un incendio de origen desconocido que consumió a un grupo de chozas. Aparentemente, creyendo que el incendio había sido provocado por los judíos, los árabes los rodearon y atacaron a unos 60 de ellos. Entre los muertos en la revuelta de ayer en Oudjada había un ingeniero francés de apellido Godin.

EL GABINETE FRANCES APOYO LA GESTION DEL CANCILLER G. BIDAULT SOBRE ALEMANIA

PARIS, 8 (UP). — El gabinete resolvió hoy apoyar plenamente a Georges Bidault, que hizo la defensa del plan de las seis naciones para implantar en Alemania occidental un gobierno federal. El gabinete sesionó durante más de cuatro horas y media escuchando una extensa declaración del canciller sobre el pacto de las seis naciones que ha soportado severas críticas de todos los partidos políticos franceses, especialmente los comunistas y los partidarios del general Charles De Gaulle. Se resolvió que Bidault enfrente a la Asamblea Nacional el viernes para defender el acuerdo y que si es necesario se pedirá un voto de confianza del cual dependerá la suerte del actual gobierno.

Mediante esta decisión el gabinete desvirtuó los muy difundidos rumores de que el primer ministro Robert Schumann iba a destituir a Bidault a causa de la oposición reinante con respecto al pacto de Londres.

Bidault hará una declaración preliminar defendiendo el pacto ante la comisión de asuntos exteriores de la Asamblea, mañana a las 10, después de una sesión especial de una hora en la cual el gabinete completará el examen de la cuestión alemana.

El plan para Alemania

WASHINGTON, 8 (UP). — A pesar de las protestas del Senado, los funcionarios del Departamento de Estado insisten en que el plan de las seis naciones para el gobierno de Alemania occidental no es un tratado y no requiere la ratificación de aquel cuerpo legislativo.

Funcionarios del Departamento de Estado expresaron que el acuerdo entre Estados Unidos y las otras cinco naciones occidentales es sólo "un arreglo ejecutivo" cuya finalidad consiste en apresurar la unión política y económica por lo menos en Alemania occidental hasta tanto se llegue al acuerdo final con Rusia sobre el tratado oficial de paz.

Sin embargo, el dirigente republicano interino en el Senado señor Kenneth Wherry, manifestó que la propuesta de crear una autoridad internacional que regule la producción del Ruhr debe ser sometida al Senado en forma de tratado.

Entonces se necesitaría la aprobación de los dos tercios para la ratificación. Aunque los funcionarios del Departamento de Estado consideran el plan de las seis naciones como un acuerdo provisional, reconocen que permanecerá en vigor mucho tiempo debido a la dificultad que presenta el negociar el tratado de paz. El Departamento de Estado decía anoche que durante dos años Rusia había frustrado los esfuerzos hechos para resolver el problema más apremiante de Alemania. Por lo tanto, ha sido necesario que las naciones occidentales se adelantaran haciendo cualquier cosa para acomodar a Alemania en el programa para la rehabilitación de la Europa occidental.

Pedido británico a los soviéticos

BERLIN, 8 (UP). — Las autoridades británicas pidieron a los soviéticos que abandonaran el gran edificio de Rundfunk, donde funciona Radio Berlín controlada por los rusos y dentro del sector británico de la capital.

Las autoridades británicas pidieron la evacuación del edificio por los rusos alegando que tienen proyectado destruir parte de ese edificio y los refugios antiaéreos vecinos al mismo. Al parecer, los soviéticos respondieron que no se moverían de allí y que los británicos únicamente desean crear perturbaciones a las transmisiones de la radio, de manera absolutamente ajena a los principios de toda relación entre los dos países.

Informe sobre las necesidades de 16 países

PARIS, 8 (UP). — Un informe sobre las necesidades de los 16 países del plan Marshall para el tercer trimestre del año, fué remitido a Washington por el enviado extraordinario W. Averill Harriman, según se anunció hoy. No se ha revelado el monto de la ayuda financiera norteamericana solicitada por la organización de cooperación económica, pero se sabe que ha sido calculada en los 3.300 millones de dólares pedidos al Congreso por el presidente Truman.

FRANCFORT, 8. (UP). — Ha sido agria la reacción alemana a la proposición de las seis naciones para crear el Estado de Alemania occidental que posiblemente iniciará su existencia con la reforma monetaria antes que termine el mes.

Tanto han protestado por el control internacional del Ruhr los alemanes, que el teniente general sir John Gordon Mac Ready, supervisor británico en Bizonia lo censuró en términos cálidos. Mac Ready expresó: "Todavía dicen: déjennos en paz. Somos buenos muchachos. La agresión alemana no se repetirá. Pero yo no veo más garantía ahora que las que había luego de la primera gran guerra".

Junto con las quejas de los alemanes llegó el ataque inicial de los rusos a los planes que según pretenden dejará a Alemania dividida. Además se teme que el parlamento francés rechace de plano el acuerdo de las seis naciones, con lo cual quedaría eliminado todo el programa, por lo menos momentáneamente. Mac Ready expresó la esperanza de que Francia ratifique el acuerdo, de lo contrario habrá que empezar de nuevo.

He aquí los elementos principales de la reacción a la propuesta:

1o. Radio Moscú, que todavía no ha hecho comentarios extensos hasta la última hora de ayer, atacó la medida de las seis naciones diciendo que es un programa deliberado para dividir a Alemania.

2o. Los diarios y los políticos alemanes trataron de mantenerse equidistantes pero se han fijado de que el control internacional del Ruhr hundirá la economía alemana y adujeron que Berlín debe ser incluída en el control y en general expresan oposición.

3o. Si bien todo indica que Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo llevarán adelante el plan, los [illegible] que el rechazo francés [illegible] todo su programa y proporcione a Rusia un aumento de su prestigio ante los alemanes. Las extremas derecha e izquierda de Francia afirman que ese programa permitirá el resurgimiento de Alemania, tema que convence prontamente a los franceses.

La reacción comunista aparece en "Le Drapeau Rouge" de Bruselas que dice: "Los cinco vendieron el Ruhr a Wall Street" y el "Daily Worker" de Londres que manifestó: "Eso es una parte esencial de los preparativos de guerra norteamericanos contra la Unión Soviética".

En Francfort y en Londres circularon noticias de que el programa para la reforma monetaria está pronto para empezar cuando las seis naciones den la orden y que en breve se reunirán los gobiernos militares y los ministros de economía de Alemania para autorizar la convocación de una Asamblea constituyente.

El comentario más típico fué el del Partido Social Demócrata de Berlín que dice que a su juicio la elección de la Asamblea general debe efectuarse por votación y no por funcionarios estaduales alemanes, aunque no censura el programa de cabo a rabo. El mismo partido expresa "pesar" por la circunstancia de que no se haya aclarado la situación de Berlín en el programa.

La restricción a las importaciones de E.U. por la Rep. Argentina

WASHINGTON, 8 (UP). — Autoridades del Departamento de Comercio dicen tener entendido que el gobierno argentino otorgó permisos de cambio solamente para una fuerte remesa de artículos "de primera necesidad" desde que se dictó el decreto del 14 de mayo, que fija nuevas restricciones a la importación.

Informan que los nuevos controles resultantes de la escasez de dólares, prácticamente suspendieron toda la importación para la cual se había aprobado un saldo de dólares, aunque se atendieron los permisos de cambio obtenidos antes del 14 de mayo. Dicen las autoridades que el Banco Central Argentino no desea conceder la aprobación de nuevos permisos de cambio. Por lo tanto los exportadores norteamericanos tienen que aceptar el pago en pesos o [illegible] por tiempo indefinido en los envíos de dólares si continúan remitiendo mercaderías a la Argentina. Las letras de crédito confirmadas por bancos norteamericanos no están afectadas, aunque es posible que los exportadores tengan dificultades para negociar los giros hechos sobre esas letras.

El programa de comercio

WASHINGTON, 8 (UP). — Los senadores republicanos intentarán hoy por segunda vez ponerse de acuerdo sobre un proyecto transaccional para modificar y prorrogar el programa de comercio sobre la base de reciprocidad.

Hay discrepancias acerca del papel que se concederá a la comisión de aranceles en el programa del gobierno para negociar tratados sobre esos derechos con otros países. Sin embargo se ha convenido en prorrogar por un año el programa, y hay disposición a evitar que el Congreso disponga del veto sobre la rebaja de aranceles.

Enmienda al proyecto de ley de servicio militar

WASHINGTON, 8 (UP). — El Senado aprobó la enmienda a la ley de servicio militar obligatorio para hombres de 19 a 25 años, prohibiendo el cobro de impuesto electoral a los miembros de las fuerzas armadas, pero rechazó otra del senador William Langer, republicano, destinada a impedir las discriminaciones raciales en las fuerzas armadas.

El impuesto electoral se utiliza en algunos estados del sur para impedir que los negros y los blancos pobres voten en las elecciones y se tiene entendido que Langer presentó la enmienda como una cosa personal para unir en una sola ley el proyecto sobre servicio militar obligatorio y el programa sobre derechos ciudadanos del presidente Truman.

Los senadores demócratas por los estados del sur protestaron por entender que al tratar el Senado la cuestión del impuesto electoral violaba los privilegios de los estados pero, en general, esta protesta fué "simbólica". La mayoría de los estados eximió ya del pago de derechos electorales a los hombres que están bajo bandera.

Advertencia sobre la defensa de EE. UU.

WASHINGTON, 8 (UP). — Las autoridades militares declaran que los ataques de un enemigo que emplearа la energía atómica pueden llegar hasta el territorio de Estados Unidos por muy bien preparada que esté la defensa en este país.

En un mensaje dirigido a las tropas que se encuentran en distintas regiones del mundo, el ejército declara que la diferencia entre la destrucción y la supervivencia dependerá de la calidad defensiva de todos los servicios armados. "El que nos repongamos del primer ataque y luchemos después hasta triunfar dependerá de la fuerza que tengamos para la contraofensiva" —expresa la declaración—. "El problema —añade— consiste en defender a Estados Unidos sin aniquilar la democracia". No queremos militarizar a Estados Unidos, no queremos destruir la libertad mientras nos preparamos para defenderla".

Se expresa que a pesar de las nuevas armas inventadas desde la última guerra, la infantería sigue siendo vital para la defensa nacional. Como elementos esenciales de la defensa, se necesitan:

1o.) Efectivos humanos bien instruídos.

2o.) Un servicio eficiente de contraespionaje.

3o.) Un buen servicio de investigaciones científicas.

4o.) Una fuerza aérea de ataque estratégica bien poderosa.

5o.) Una efectiva defensa aérea.

Se advierte que la guerra a larga distancia viene a explotar la seguridad de la nación contra un súbito ataque de [illegible]. "Las armas de largo alcance, [illegible] los [illegible] grandes, permitirán a un [illegible] que no puede [illegible] su ataque contra este país".

Gottwald sería el sucesor de Eduardo Benes

PRAGA, 8 (UP). — El primer ministro Clement Gottwald visitó hoy al ex presidente Eduardo Benes, pero no se ha revelado el tópico de su conversación. La noticia fué dada por los informantes desde la residencia de Benes en Sezimovo Usti.

Los observadores creen que Gottwald es hasta el momento el más probable sucesor de Benes y que el dirigente sindical comunista Antonin Zapotocky pasaría a desempeñar las funciones de primer ministro. Se espera que la elección del presidente por parte del Parlamento sea unánime, pero se ignora si los comunistas han terminado ya su reorganización ministerial. Los observadores advirtieron que Zapotocky figuró como orador principal en la ceremonia con que se celebró la fusión de los partidos Comunistas y Social Demócrata, aunque Gottwald es el jefe del partido. Otro indicio posible de la próxima ascensión de Gottwald a la presidencia es la circunstancia de haberse distribuído una extensa biografía suya por la agencia noticiosa oficial.

Los diarios de Praga dieron la noticia de la renuncia de Benes sin hacer comentarios.

La renuncia de Benes

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — El ex representante de Checoeslovaquia ante las Naciones Unidas Dr. Jan Papanek, que renunció como protesta por el golpe comunista de febrero, declaró que el presidente Eduardo Benes retiróse de la primera magistratura porque no podía traicionar sus convicciones.

"Benes —dijo— fué amenazado constantemente desde el golpe comunista, pero continuó en el cargo para evitar derramamientos de sangre y la invasión de Checoeslovaquia por el ejército rojo, pero pronto comprendió que había sido convertido en un gobernante títere y no podía seguir traicionando sus convicciones. Mi país es hoy una cárcel para trece millones de personas, pero el mundo recibirá algún día noticias del verdadero pueblo checo."

El comercio ruso-checo

PRAGA, 8 (UP). — Noticias de prensa dicen que este verano se hará una tentativa para intensificar el comercio checo-ruso mediante dos ventas especiales. El 30 de julio y el 12 de agosto se venderán en el mercado libre de Moscú productos checos que no figuran todavía en la lista soviética de importaciones, hasta un valor total de 16.500.000 de dólares y en la feria comercial de Praga para setiembre se expondrán otros artículos rusos por el mismo valor.

Fué derrotado el primer ministro de la provincia de Ontario, George Drew

TORONTO, (Canadá) 8 (UP). — El primer ministro de la provincia de Ontario fué derrotado en su propio distrito pero su partido, el Conservador Progresista parece haber triunfado en las elecciones generales provinciales.

George Drew admitió su derrota a manos del candidato de la Federación Cooperativa de la Comunidad William Temple. Todos los miembros del gabinete de Drew fueron reelegidos y existe la impresión de que el partido conseguirá suficientes votos para mantenerse en el poder.

La princesa Isabel asistió hoy a un acto realizado en Guildhall

LONDRES, 8 (UP). — La princesa Isabel después de desayunarse hoy acompañó a su esposo en la carroza de las ceremonias desde el Palacio de Buckingham hasta el destruído Guildhall, en la City, viejo barrio de Londres. Ataviada con un vestido de gasa azul oscuro y con un sombrero de ala ancha y del mismo material, la princesa saludó a su paso dejando una estela de murmullos entre las mujeres londinenses, quienes comentaron que no era conveniente que la princesa saliera en coche en un recorrido tan largo y extenuante y con progreso a sólo cuatro meses antes del nacimiento de su primogénito. Antes de que murmurara el pueblo ya se había hablado en el palacio de la conveniencia de que la princesa desistiera del paseo y se quería hacerla subir a uno de los automóviles del palacio en vez de la vieja y dorada carroza con muelles de hace medio siglo. También se [illegible] que las calles estaban húmedas y que algunos de los seis caballos podrían resbalar y dar un sacudón a la carroza, lo que no era de ninguna manera conveniente para la princesa dado su estado. Pero la princesa insistió en acompañar a su esposo e inmediatamente se envió un grupo de barrenderos a que enarenaran la ruta por donde debía pasar la carroza real.

En la ceremonia que se celebró en Guildhall, la princesa figuró únicamente como esposa del duque de Edimburgo y no como la heredera al trono porque la figura principal era la de su gallardo esposo, quien recibió un título de ciudadano honorario de la ciudad de Londres en el derruído edificio que tiene más de 500 años y que los alemanes semidestruyeron con los ataques aéreos a la capital británica.

El Parlamento iranio no otorgó un voto de confianza a I. Hakimi

TEHERAN, 8 (UP). — El Parlamento no ratificó dar hoy un voto de confianza al gabinete del primer ministro Ibrahim Hakimi. Este último lo había solicitado fundándose en su actuación.

El ministro Hajir al leer un mensaje dirigido por Hakimi, que se halla indispuesto, al Parlamento, refirió las realizaciones del primer ministro que Hakimi invocaba a Dios como testigo de sus patrióticos servicios al Irán. De los 105 diputados presentes sólo 28 aprobaron la gestión y 33 se abstuvieron. Los restantes se opusieron. El Parlamento está integrado principalmente por partidarios del ex primer ministro Quawam Es Sultaneh.

Lombardo Toledano hizo un llamado en favor del reconocimiento de Israel

MEXICO, 8 (UP). — El dirigente Vicente Lombardo Toledano hizo un llamado a todas las organizaciones afiliadas a la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos para que trabajen ante sus respectivos gobiernos con miras al reconocimiento del Estado de Israel.

Señaló que si todas las naciones del mundo reconocen el gobierno que preside el Estado judío ello contribuirá al fortalecimiento de Israel.

LA FUNCION DE LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS

Paris, junio de 1948.

PARIS y la Sorbona no son toda la Francia universitaria. Esta es una verdad que las autoridades oficiales se esfuerzan por inculcar primeramente a los jóvenes franceses. Ante el peligro de que su enseñanza se vuelva ineficaz para la masa de cincuenta mil estudiantes que la invaden cada año —sin hablar de las dificultades de alojamiento y alimentación que éstos experimentan—, la Universidad de Paris se ha visto en el caso de tomar medidas severas, como la de rehusar la inscripción a los estudiantes de provincias que pueden encontrar, cerca del hogar paterno, una enseñanza absolutamente equivalente en las universidades regionales. Así, los hechos han impuesto un renacimiento de las facultades provinciales cuyo personal docente tiene el mismo origen administrativo (en Francia el Ministerio de Educación Nacional es el que provee todos los cargos) y es igual en valor y títulos.

Los jóvenes que se preparan a venir del extranjero a completar o perfeccionar sus estudios en Francia demuestran, naturalmente, el deseo de gozar de los atractivos de la ciudad sin la cual no hay juventud completa. De diez mil que eran en 1939, más de la mitad se concentraban en Paris; este año, su contingente pasa ya de cinco mil. Francia quisiera ofrecer Paris a todos estos visitantes, pero acabamos de ver las realidades prácticas que ha tenido que recordar a su propia juventud universitaria. Para ahorrarles dificultades y para guiar su elección, conviene que los estudiantes extranjeros conozcan las innumeras ventajas de las universidades provinciales francesas.

* * *

Además de la de Paris, Francia cuenta con dieciséis universidades, cuya enseñanza, oficial y centralizada, es igualmente polivalente, es decir que cada una está organizada para dispensar, tanto en el orden de las letras como en el de las ciencias, una enseñanza superior muy completa. Tres por lo menos, las de Lyon, Lila y Tolosa, se consideran como las iguales de la Sorbona por la antigüedad de su tradición, la variedad y el vigor de sus organismos. Los estudiantes pueden adquirir en ellas todos los títulos que otorga la Universidad de Paris.

Estas circunstancias y su situación geográfica variada, dan a los estudiantes extranjeros la posibilidad de una aclimatación a veces necesaria. Así, desde antes de la guerra, la joven y deportiva Grenoble, bañada de aire puro y situada entre montañas, atraía a una numerosa colonia escandinava; Aix y Montpellier, con su calor seco, eran las preferidas de los orientales; Burdeos y Tolosa ofrecían a los estudiantes sudamericanos un ambiente impregnado de hispanismo. Iniciarse a la vida francesa bajo el cielo de Turena, en medio de horizontes cargados de belleza y de los acentos más auténticos de la lengua, es una experiencia más rica que una súbita entrada en la vida parisiense. Las universidades norteamericanas lo comprendieron ya en años felices, e imponían a sus estudiantes una aclimatación previa, ya sea en Nancy, ya en la Universidad de Poitiers, de la que depende el Instituto de Turena. Todas estas universidades, aun mejor equipadas y dotadas del mejor personal ofrecen siempre la misma variedad de condiciones.

* * *

Aunque dependen del Estado, que les impone cierta uniformidad, las universidades de provincia no serían cosas vivientes y las dignas herederas de grandes tradiciones si no tuviesen también su personalidad, sus aptitudes particulares y hasta sus manías, todo lo cual se traduce en especialidades y en creaciones originales que reflejan la posición de una gran ciudad o la vida regional de una provincia. Así, por la sola virtud de la geografía, la universidad de Lila, cercana al canal de la Mancha, es un centro infatigable de estudios anglosajones; la de Estrasburgo, ante el Rhin, tiene el monopolio de la cultura germánica, cuanto más que, por dos veces en la historia, la proximidad de una zona de ocupación francesa en Alemania la transformó en un verdadero instituto de investigación de ese espíritu tan vecino y tan indescifrable. Lyon y Aix, situadas a lo largo de caminos trazados desde el Renacimiento, saben enseñar el italiano; Burdeos y Tolosa, el español. La prueba es que cada una de estas facultades tiene su zona de influencia en el extranjero, los institutos franceses del mundo ibérico no dependen de Paris, sino de Burdeos, y Lila controla la red de enseñanza francesa en Inglaterra. Todos estos privilegios no son estériles, pero no por eso los centros provinciales los defienden con menos celo y eficacia.

Más aun que en las disciplinas literarias, la situación geográfica de una ciudad universitaria influye en las facultades de ciencias: el contacto real con el trabajo de los hombres y con las disposiciones naturales determina las curiosidades del espíritu. Así, la Facultad de Nancy, cercana de un país minero, conserva la tradición de una formación muy práctica y reúne los mejores especialistas de la geología aplicada y de la exploración del subsuelo. La de Grenoble posee como verdaderas exclusividades la electrotécnica, la ciencia de las represas y la electroquímica. Besanzon, centro relojero importante en la vida industrial, tiene en la intelectual un dominio exclusivo aunque minúsculo: la cronometría. También en Nancy la enseñanza de la cervecería era renombrada antes de la guerra, hasta en Suiza y en Alemania del sur. Poitiers, desde los desplazamientos de industrias causados por la guerra, va adquiriendo un puesto considerable en el dominio de la aeronáutica y de la mecánica de los fluidos.

Un reciente decreto —data del 27 de marzo— fija definitivamente la importancia de esas especializaciones, y merece ser conocido por los estudiantes extranjeros que vienen frecuentemente a Francia en pos de un diploma de categoría nacional. Las autoridades universitarias habían notado, en efecto, cierta vacilación en sus mismos ingenieros [illegible] por institutos provinciales aunque los hechos demostrasen que la eficacia de su enseñanza se debía justamente a su situación. Así, pues, el citado decreto erige las instituciones existentes de Grenoble, Nancy, Estrasburgo y Nantes (esta última para técnicas navales) en escuelas nacionales superiores de ingenieros, medida que establece la igualdad absoluta entre los títulos parisienses y los de las escuelas provinciales, y que, por lo tanto, despejará toda desconfianza que hubiese podido subsistir hacia estas últimas. Todos los jóvenes a quienes la realidad geográfica o industrial obliga a hacer sus estudios en una facultad provincial determinada, recibirán en adelante un título que no se diferencia en nada de los adquiridos en la capital.

Quizás, junto a las turbinas de Grenoble o a las perforadoras de Nancy, estos jóvenes añorarán a Paris, pero en estos tiempos serios la eficacia de la enseñanza importa más que los supuestos placeres de la capital. A los estudiantes propios y extraños, la ancha y sólida provincia francesa ofrece sus asilos llenos de sabiduría.

Raoul Audibert

Se siguen con atención en América los últimos sucesos en el Paraguay

FORMOSA, 8. — Las horas que corren son de intensa expectativa respecto a lo que el nuevo gobernante paraguayo podrá hacer en el muy breve período que le corresponderá actuar, ya que debe entregar el poder el día 15 de agosto próximo al señor Natalicio González.

Lo primero que se pregunta el espectador imparcial es si el gabinete actual está exento de toda responsabilidad en los tremendos crímenes denunciados y particularmente en la matanza de presos políticos en las cárceles y prisiones del interior del país.

Todos esperan medidas de orden que permitan el retorno de exilados o la vuelta a la normalidad.

¿Es posible llegar a esta solución con el cambio operado?

Tal la pregunta que surge espontáneamente en todos los círculos americanos, y ella es fruto natural y razonable de ese sentimiento de solidaridad humana y de piedad para con los perseguidos políticos que ambulan silenciosos por ciudades y villas de las naciones limítrofes al Paraguay.

Creemos, sin embargo, que el drama no ha terminado. Ha cesado el período en que se administraba la anarquía; pero antes de la caída del general Morínigo ya fué substituída ésta por el terror. Ayer era la disolución y a ella ha substituído el espanto.

No hay un cambio de régimen. No se ha operado aún una reacción definida. Hay apenas un cambio de hombres pertenecientes todos al mismo elenco gubernativo. Han estado con Morínigo y llegaron a los excesos sin que nadie pudiera controlarlos. ¿Podrá, acaso, el nuevo mandatario Dr. Juan Manuel Frutos, solo y con un poder improvisado producir una transformación total?

Lo único posible es que el grupo de los colorados perseguidos venga a sumarse al nuevo elenco. En una palabra, el mandatario designado podría conseguir la unidad de sus partidarios para hacer gobierno, pero esa misma tarea es difícil aunque no imposible, si es que se tiene en cuenta que no hace dos meses han sido también víctimas de masacres y persecuciones por parte de los "Guiones Rojos", hoy dueños absolutos del poder.

El drama paraguayo no ha terminado, y la prueba la tenemos en el hecho de que el pueblo está ausente en este movimiento.

Fuerzas policiales y elementos adictos al candidato designado para la primera magistratura son las que participaron los días 2 y 3 en la caída del general Morínigo.

Aumentará el número de detenidos. Corresponderá esta vez a los amigos personales del mandatario depuesto el turno de las persecuciones y desventuras, pero no se vislumbra una solución inmediata, ni se sabe hacia dónde irá la nave.

Como hecho significativo de lo que está sucediendo debe recordarse también que el coronel Enrique Jiménez, comandante de la División de Caballería con asiento en Campo Grande y quien jugó su carta decisiva la noche del 13 de enero de 1947 para consolidar en el gobierno a los "Guiones Rojos", ha sido también detenido y se ha negado a firmar el manifiesto que se atribuye a las Fuerzas Armadas de la nación.

La situación es confusa, pero un hecho cierto se destaca en este episodio y es que el general Morínigo, con el poder en las manos y su poderosa influencia forjada en ocho años de permanencia al frente de los destinos de la nación, ha sido derribado y debe ser substituído por algo nuevo si es que no se quiere marchar hacia la anarquía y la disolución.

Es eso lo que se espera en todas partes y, con verdadero pesar, creemos estar en lo cierto cuando decimos que la transformación no se ha operado. La crisis no ha encontrado su nuevo derrotero y el drama adquiere antes bien, una intensidad cuyo final no puede predecirse.

En tanto, en Asunción reina la calma, que más parece un preanuncio de sordo descontento a punto de desatarse.

Las autoridades siguen siendo las mismas. La policía con sus procedimientos no ha variado ni siquiera de hombres y nadie espera, entre los de aquella orilla, algo que les sirva de aliciente para predecir días de paz y de ventura.

El primer mandatario, Dr. Frutos, se encuentra frente a un dilema tremendo y sólo él con su conciencia y su responsabilidad de conductor podrá decirnos en el porvenir cuál ha sido el camino elegido y cuál sus posibilidades en esta hora incierta y triste de la vida paraguaya.

A la noche substituye la noche y un compás de espera se hace en las conciencias hasta que aclare el panorama.

Raúl Mendonca

Escasa ventaja del candidato Galo Plaza

QUITO, 8 (UP). — Los últimos datos proporcionados por el tribunal supremo electoral, son:

Galo Plaza	[illegible]
Flor	[illegible]
Enríquez	49.218 "

Sigue la controversia planteada en torno al cuadro de D. Rivera

MEJICO, 8 (UP). — El pintor Diego Rivera desafió al arzobispo de Méjico a discutir sobre la existencia de Dios, a raíz de una frase que dicho pintor escribió en una pintura mural y que decía "Dios no existe".

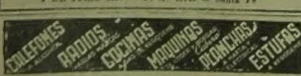
Manifestó que si la frase se esfumara milagrosamente él sería nuevamente un católico devoto. El arzobispo Luis Martínez se ha negado a bendecir el nuevo Hotel Del Prado a causa del fresco que decora el salón comedor. El cuadro presenta la figura de Ignacio Ramírez historiador del siglo XIX sosteniendo un libro abierto con la mencionada blasfemia. La semana pasada Rivera sugirió que el prelado bendijese el hotel, condenase la obra y le dejara irse tranquilamente al infierno. El mural ha sido raspado ya dos veces; Rivera escribió las palabras otra vez, pero el domingo por la noche personas desconocidas volvieron a borrarlas.

Los pintores Orozco y Siqueiros se ofrecieron a ayudar al autor a restaurar el mural, pero Rivera no quiso aceptar. El salón comedor fué clausurado por la administración del hotel hasta que la disputa sea resuelta.

Dará hoy su veredicto un tribunal militar en Lisboa

LISBOA, 8. (UP). — Se espera para hoy el veredicto del juicio militar seguido al almirante José Cabeçadas, acusado de conspirar para el derrocamiento del régimen del primer ministro Antonio De Oliveira Zalazar.

Cabeçadas es juzgado junto con ocho altos oficiales militares y cinco civiles.



La Corte concedió el pase a tres bulas del Pontífice Pío XII

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo sometió a consideración de la Corte Suprema Nacional a los fines expresados en la Constitución, las bulas expedidas por su Santidad, Pío XII, destinadas a monseñor Germiniano Esorto, actual obispo titular de Birtha y auxiliar del arzobispado de La Plata, instituyéndolo canónicamente obispo de Bahía Blanca, a monseñor Emilio Di Pasquo, designándolo obispo de San Luis, y para la creación del obispado de San Nicolás de los Arroyos. Declara el alto tribunal que el requisito del pase de las bulas de referencia es indispensable aun cuando se refieran a designaciones recaídas en las personas propuestas y correspondientes a la diócesis señalada por el Poder Ejecutivo Nacional, y que dicho pase sólo puede ser concedido de acuerdo con la jurisprudencia del tribunal, desde hace 84 años, bajo la reserva de derechos y regalías correspondientes al patronato nacional. Este pronunciamiento lo subscriben los ministros doctores Pérez Longhi, Alvarez Rodríguez y Valenzuela.

El presidente de la Corte, doctor Casares, fundó su voto expresando que en el caso, consistiendo la facultad patronal en la propuesta de obispos para las iglesias catedrales y refiriéndose las bulas examinadas a una designación de esta especie recaída en las personas propuestas por el Poder Ejecutivo, el pase carece de razón de ser con respecto al nombramiento, y que en otro orden de consideraciones, no teniendo el pase otro objeto que verificar la autenticidad del documento y prevenir, mediante la pertinente súplica, cualquier mal que del acto examinado pudiera seguirse para la Nación, en fuerzas y circunstancias que a la Santa Sede no le hubiera sido dado tomar en consideración, nada obsta a que en el presente caso sea prestada a la bula apostólica la cooperación temporal requerida.

En definitiva, el alto tribunal de justicia concede el pase de las bulas solicitadas por su Santidad Pío XII con las reservas y derechos correspondientes al patronato nacional. En cuanto a la bula original de creación canónica del obispado de San Nicolás de los Arroyos se resuelve igualmente prestar el acuerdo para que el presidente de la Nación, con las reservas que emanan de la Constitución y de las leyes dictadas con arreglo a ella sobre patronato, conceda el pase a la bula expedida por su Santidad Pío XII por la que se admite la creación y se fija la jurisdicción del mencionado obispado.

Delegación argentina a la Conferencia del Trabajo

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto designando la delegación argentina a la 31a. Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará a partir del 17 de junio próximo en San Francisco California.

Como delegados gubernamentales se desempeñarán el ministro de la Suprema Corte Dr. Rodolfo Guillermo Valenzuela, quien actuará como embajador extraordinario y plenipotenciario, y presidente de la delegación, y el señor Valentín Suárez.

Asesores técnicos han sido designados el Dr. Domingo Peluffo, quien desempeñará, además, la secretaría general de la delegación, y los señores Juan Raúl Pichetto, Marcos F. M. Fasola Castaño, Dr. Héctor F. Villaveirán, Dr. Arnaldo A. Rosales, Dr. José P. Uslenghi y señor Andrés F. Carniglia.

Como secretario administrativo lo hará el señor Oscar Freire.

No partieron hoy todos los delegados

BUENOS AIRES, 8. — Contrariamente con lo informado, no partió hoy la totalidad de la delegación oficial designada por el Poder Ejecutivo para intervenir en las deliberaciones de la 31a. Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá a partir del 17 del corriente en San Francisco (Estados Unidos).

De los delegados designados partieron esta mañana por vía aérea los señores Juan Raúl Pichetto y F. M. Fosalo Castaño. El resto de la delegación, que preside el ministro de la Suprema Corte, Dr. Rodolfo Guillermo Valenzuela, es posible que lo haga recién mañana. En el avión, cuya partida está anunciada para mañana a las 8.20, partirá para intervenir en dicha conferencia el señor Valentín Suárez, subdirector general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, quien irá acompañado por los asesores técnicos Dr. Héctor Villaveirán y Arnoldo Rosales y el señor Julián Freyre, como secretario administrativo.

Exposición de obras de arte argentino en E. U.

WASHINGTON, 8 (UP). — El departamento artístico de la Unión Panamericana anunció que la muestra de arte argentino que se realiza actualmente en la sede de esa organización, efectuará una jira por Estados Unidos que se prolongará durante un año. Las piezas serán exhibidas en Houston (Tejas) Raleigh (Carolina del Norte), Clearwater (Florida) y Tulsa (Oklahoma).

La muestra se compone de 34 obras de 17 artistas y fué enviada a este país por la revista "Saber Vivir".

Ejecutaron en París al espía Calamé y a su amante G. Danielle

PARIS, 8. (UP). — Fueron fusilados esta mañana en el fuerte Montrouge el espía Roger Calamé, y su amante, Genevieve Danielle, de 24 años. Danielle es la primera mujer fusilada en la zona de París desde la primera gran guerra. Ella y Calamé fueron condenados por la corte de justicia de París el 6 de marzo a raíz de haber mantenido inteligencia con el enemigo.

Como agentes de la Gestapo se responsabilizaron de las torturas y deportación de más de 100 patriotas franceses. Tanto la Danielle como Calamé rechazaron la venda.

Discuten la tregua en Tierra Santa



El conde Bernadotte (izquierda) luciendo el uniforme de la Cruz Roja habla con el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Shertok en Tel Aviv. (Radiofoto Acmé)

El Ministerio de Hacienda elevó hoy al Congreso la memoria del ejercicio 1947

El documento reseña la labor administrativa desarrollada por las distintas reparticiones

BUENOS AIRES, 8. — El titular del Ministerio de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo, de acuerdo con lo que establece el artículo 90 de la Constitución Nacional elevó en la fecha la memoria del departamento a su cargo correspondiente al año 1947. En la amplia documentación, integrada por tres volúmenes, se reseña la labor administrativa desarrollada por las reparticiones del mencionado Ministerio y por el Banco Central en su carácter de agente financiero y liquidador del Banco Nacional e Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. Asimismo se acompaña una recopilación de los actos del P. E. vinculados al mismo departamento de Estado.

Destácase en el mensaje respectivo que oportunamente será complementada la memoria con la información referente al resultado financiero de la administración general, documentada por la cuenta de inversión.

Recaudación aduanera

En primer término se señala que la recaudación aduanera y portuaria en 1947 alcanzó a la suma de 586.956.733,21 pesos arrojando una diferencia favorable de 295.784.306,45 pesos, equivalente al 103,68 por ciento con respecto a la de 1946, que fué de pesos 223.172.427,06. De aquel total corresponden a la Aduana de la capital 515.221.024,79 pesos y a las aduanas y receptorías del interior 71.735.708,72 pesos. Los tres rubros generales de la renta aduanera en el movimiento metropolitano arrojan las siguientes cifras:

Importación: 423.[illegible] pesos; exportación: $ 9.103.338,47, y portuarios $ 50.362.167,80, siendo la recaudación mayor mensual la correspondiente a octubre, con 54.912.754,04 pesos.

Hace [illegible] una reseña acerca de las medidas aduaneras y portuarias adoptadas en lo referente a certificados de despacho de plaza, descongestionamiento del puerto de la capital, inspección de contabilidades de los ferrocarriles, verificación de exportación e importación, fiscalización y contralor de letras caucionales, etc.

En lo referente al desarrollo del plan de gobierno 1947-51, da cuenta del proyecto de arancel de importación con los aforos y derechos en vigor. Añade que con el fin de organizar y racionalizar los servicios policiales de carácter federal se dispuso que la policía aduanera pasara a depender de la Gendarmería Nacional, repartición ésta que ha convenido con la Dirección General de Aduanas las normas de protección.

En la parte de la organización administrativa informa sobre la creación de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, funciones, direcciones, inventario permanente y contabilidad patrimonial, escuela especial de aduanas, inspecciones realizadas, institución de premios al personal para mejorar los servicios, construcción de edificios para aduanas.

En el capítulo referente al movimiento notado en el puerto local destaca que en 1947 anclaron 1.651 vapores cargados, de los cuales 1.192 lo hicieron con carga para depósitos y corralones; 113 con carbón, y 226 con inflamables. En lastre entraron 153 vapores. El tonelaje total ascendió a 7.541.877 toneladas.

Contribución territorial

La recaudación del impuesto territorial ascendió en el ejercicio a 54.863.501,34 pesos correspondiendo a la capital federal 51.109.618,47 pesos, y a los territorio nacionales $ 3.703.479,72.

Han incidido —dice la memoria— entre otros factores para obtener un mayor ingreso fiscal: las valuaciones practicadas como consecuencia de las nuevas construcciones, ampliaciones realizadas, los emergentes de reuniones o divisiones de la tierra, la resultante de diferencias de la superficie de la tierra o de la edificación fijada erróneamente.

Cabe destacar que la recaudación en 1946 fué de 52.831.282,28 pesos, lo que representa una diferencia en favor del ejercicio 1947 de 1.832.219,09 pesos.

Revaluación de inmuebles

Conforme al decreto 5734-47, ratificado por ley 12.922 y teniendo en cuenta que el plan de gobierno prevé la unificación de impuestos y catastros de la propiedad inmobiliaria en la capital y territorios nacionales, se estableció que hasta la constitución de la Dirección Nacional Inmobiliaria la Administración General de Contribución Territorial, tendría a su cargo la aplicación de las disposiciones del aludido decreto y por este mismo pronunciamiento se ordenó la revaluación general de los inmuebles situados en la capital federal y territorios nacionales.

Al mismo tiempo se creó una comisión de valores para determinar los valores básicos unitarios de tierras, edificación y venta, una para la capital federal y otra para los territorios nacionales. La comisión metropolitana aprobó la tabla de valores básicos para ser aplicada en la revaluación general de la capital federal sobre la base de los promedios obtenidos de las ventas efectuadas en los últimos cinco años. Para determinar exactamente los precios de tierras por hectáreas en la revaluación de los territorios, se requirió la colaboración de los Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional.

Labor de la Casa de la Moneda

En la Casa de la Moneda se confeccionaron en 1947, 4.000.852.647 de piezas que en conjunto representan valores por un importe total de [illegible] en la producción [illegible] acuñación de monedas, impresión de billetes de bancos, confección de valores e impresiones comunes.

Vigilancia, contralor y fondos

A cargo de la Dirección General de la Administración estuvo la vigilancia y control de fondos que asigna al presupuesto de la Nación, los créditos totales del ejercicio alcanzaron a la cantidad de 134.490.401,38 pesos y el monto de lo imputado ascendió a pesos 118.791.585,23.

En las obras de ayuda social en su mayor parte, provisión de elementos escolares al interior del país se invirtieron 29.031.379,88 pesos. El patrimonio del Ministerio asciende al 31 de diciembre de 1947 a la suma de 32.661.817,75 pesos.

Dirección general impositiva

La recaudación registrada en 1947 por conceptos de impuestos a cargo de la Dirección General Impositiva totalizó la cifra de pesos 2.403.926.650 que representa un incremento del 61,6 por ciento sobre 1946 encabezando el rubro réditos con 934.523.501 y en segundo término el de tabacos con 207.725.604 pesos.

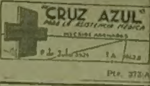
Deuda pública

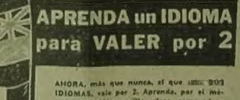
De acuerdo con informes del Banco Central en su carácter de agente financiero del gobierno nacional, la deuda consolidada al 31 de diciembre de 1947, sin considerar los títulos en poder del tesoro que corresponde deducir, ascendía a 11.508.065.522,09 pesos de los cuales 11.404.162.065,08 pesos se refieren a la deuda interna y pesos 103.903.456,23 a la externa.

La cifra de 1946 respectivamente era de 10.123.700.000 pesos, 10.720.000.000 y 116.500.000 pesos.

Movimiento de fondos

El movimiento de fondos por la Tesorería General destaca ingresos por rentas generales de pesos 3.070.500.000 superior en pesos 1.396.700.000 a 1946; por cuentas especiales 56.000.000 de pesos. Paralelamente declinaron las operaciones provenientes del uso del crédito en 929.200.000 pesos; en el rubro egresos se señala que los sueldos así como las leyes complementarias y las jubilaciones, pensiones, retiros con cargos a rentas generales ascendieron en conjunto a 1.334.200.000 pesos.



Acordarán préstamos especiales sobre el maíz de la actual cosecha

BUENOS AIRES, 8. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar préstamos especiales con prendas sobre maíz en mazorca únicamente de la cosecha 1947-48. Las principales condiciones que rigen esos préstamos son las siguientes: se acordará hasta $ 9.30 por cada 100 kilogramos de rendimiento calculado, no estableciéndose el máximo por firma. Garantía prendaria sobre el respectivo maíz en mazorca y lo que oportunamente resulte desgranado.

Sobre el cereal vendido al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio se acordará en los préstamos hasta 180 días de plazo. Al vencimiento, las obligaciones se prorrogarán hasta el recibo del pago por dicho organismo.

Si el producto no fuera vendido al Instituto se acordará por un plazo que no exceda del 31 de octubre próximo.

Sobre el cereal vendido al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio no se cargarán los intereses a los deudores. Sobre el maíz no vendido a dicho organismo el interés será del 6 o/o anual a cargo del solicitante. Los gastos de peritaje, etc., solamente se cobrarán a los beneficiarios del préstamo cuando no vendan su maíz al Instituto.

La representación parlamentaria de los territorios

BUENOS AIRES, 8. — El proyecto del senador Vallejo acordando representación parlamentaria a los territorios nacionales, representantes que, de acuerdo con la iniciativa, no tendrían voto ni se computaría su presencia a los efectos del quórum, tiene preferencia para ser tratado en el curso de la presente semana en la Alta Cámara.

Su consideración está supeditada únicamente a una conversación que debía sostener con el ministro del Interior el senador Saadi, presidente del bloque único, oportunidad en la que se invitaría al señor Borlenghi para concurrir al seno del citado organismo del Senado, y ulteriormente a la sesión que se dedicará a tratar el proyecto de referencia.

Sin embargo, en círculos parlamentarios se afirma que esta iniciativa no cuenta con muchos partidarios en las altas esferas oficiales, donde la opinión general es más propicia a la provincialización, en un futuro próximo, de los territorios que estén en condiciones, de acuerdo con el último censo.

Fué postergado el Congreso Socialista

BUENOS AIRES, 8. — Según informaron las autoridades del Partido Socialista, se han visto obligadas a postergar el congreso nacional de la agrupación, que se realizaría en Mar del Plata, entre los días 27 al 30 del corriente, por la falta de distribución por el Correo del informe del comité ejecutivo y las proposiciones de los centros a esa asamblea.

Denuncia socialista contra el Correo

BUENOS AIRES, 8. — El tesorero del Partido Socialista Dr. [illegible], presentó un escrito a la justicia federal denunciando que el Correo no ha distribuído 2.800 ejemplares del "Informe y cuaderno de proposiciones que se entregaron en la oficina central el 8 de mayo".

Después de exponer los pormenores del asunto, expresa que las autoridades postales habrían incurrido en varios delitos. Añade que el Correo es un servicio público a cargo del Estado y los funcionarios son los encargados de que se cumpla con prescindencia de la afiliación política de quienes requieran la prestación de dicho servicio. El escrito concluye solicitando que se instruya un sumario, se secuestren los paquetes retenidos o se informe acerca de ellos si ha desaparecido la identificación de los empleados que habrían incurrido en el incumplimiento de su deber y la aplicación de las sanciones o penas que les correspondieran.

Hállase en Montevideo el sacerdote M. Riquet

BUENOS AIRES, 8. — Por vía aérea partió ayer con destino a Montevideo, en viaje de regreso a su patria, el sacerdote francés de la Compañía de Jesús, R. P. Miguel Riquet, quien permaneció en esta capital por espacio de dos semanas.

Durante su estada en la capital federal, el R. P. Riquet pronunció varias conferencias invitado por el Círculo San Luis, el Instituto Francés de Estudios Superiores, la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas y otras entidades. Asimismo, predicó en varias oportunidades en las iglesias de San Juan, El Salvador y la Catedral. En la capital uruguaya permanecerá por espacio de varios días y pronunciará tres conferencias sobre temas análogos a los desarrollados en esta ciudad.

De Montevideo el R. P. Riquet viajará a Río de Janeiro y desde allí seguirá viaje a Francia.

El nuevo embajador uruguayo

BUENOS AIRES, 8. — El gobierno argentino concedió la correspondiente aprobación para la designación del Dr. Roberto Mac Eachen en las funciones de nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en nuestro país.

Brusco descenso de la temperatura

BUENOS AIRES, 8. — En horas de esta madrugada cayó sobre esta capital una fuerte lluvia que cambió bruscamente la temperatura y la alta presión barométrica registrada en las últimas 48 horas.

Al promediar la mañana se descargó una ligera llovizna que persistía al mediodía con viento suroeste. A las 13 la temperatura era de 12.8 en descenso.

PARANA

Asuntos de interés serán considerados hoy por el Concejo

PARANA, 8. — Esta noche a las 21 celebrará su cuarta sesión extraordinaria el Concejo Deliberante. Se tratarán 24 despachos de comisiones. Entre los asuntos de importancia figuran los siguientes: reparaciones en el puente que une el barrio San Agustín y zona sureste de la ciudad y barrancas adyacentes. Creación del cargo de oficial mayor del Concejo Deliberante; ampliación del cálculo de recursos para atender las obras de desagües del Barrio San Martín, mejoramiento del Parque Urquiza, reparación y adquisición de materiales con destino a la fuente luminosa del Parque Urquiza y para la construcción de la plaza Martín Fierro. Construcción de la plaza Vélez Sársfield. Alcantarillado de la zona suroeste de la ciudad para la construcción de la plaza "Los 33 Orientales". Instalación definitiva del alumbrado oficial. Construcción de una carpeta asfáltica en el boulevard Racedo, en el tramo comprendido entre la calle La Paz y avenida Laurencena. Construcción de pavimento en el camino a La Paz en una extensión de 5 kilómetros. Instalación de focos eléctricos en las medias cuadras de la ciudad. Construcción del busto a José Hernández en la plaza Martín Fierro. Creación del Mercado de Concentración de aves, huevos y afines. Modificación de la Ordenanza de creación de la Comisión de Cultura. Minuta de comunicación solicitando informe sobre la deuda pública consolidada y flotante y estado de la partida de eventuales e imprevistos con detalle, gasto por gasto, en el período comprendido entre el 11 de junio de 1943 al 30 de abril de 1948, separando el movimiento operado durante la administración de cada uno de los comisionados que ocuparon la presidencia de la Municipalidad.

Propuesta del Sindicato de Gráficos

PARANA, 8. — Reunido anoche en asamblea el Sindicato Gráfico de Paraná para resolver sobre la situación creada con motivo de las tramitaciones de un nuevo convenio de salarios para el personal que presta servicios en las empresas periodísticas. La asamblea resolvió declarar la huelga en principio, ante la intransigencia de la parte patronal para llegar a un acuerdo con el convenio en discusión. En la reunión celebrada anoche en la Secretaría de Trabajo y Previsión con la presencia de delegados de ambas partes, se resolvió emplazar por el término de 48 horas a las empresas periodísticas.

El plazo vence el término de la jornada de mañana. El sindicato ha ofrecido como última solución, para llegar a un arreglo, la siguiente tarifa de salarios: tipógrafo, $ 380; armador, $ 380; turnero, $ 330; linotipista, $ 500. Rotativa: primer maquinista $ 530; 2o. maquinista $ 450; fundidor, fotograbador, estereotipero y turnero $ 350; ayudante principal de rotativa y fundición $ 340; peones auxiliares, $ 320. Rotoplana: 1er. maquinista $ 430; 2o. maquinista, 380; ayudante principal, $ 350; peones $ 320. Minerva: maquinista, $ 310; ayudante $ 250. Tipografía: encargado de armado $ 420; armadores 380; [illegible] $ 330; ayudante de segunda, $ 310; avisero, $ 420; ayudante avisero, $ 250; tipógrafo intercalador, encargado de galera, a titulera a mano $ 350; turnero, $ 420; estereotipista y fundidor de plomo $ 270; peones $ 220.

Estos salarios tienen un aumento de 40 a 50 por ciento sobre los salarios actuales. Las empresas ofrecen al 20 por ciento.

ROSARIO

Se pedirá la aprobación del presupuesto para la Universidad del Litoral

ROSARIO, 8. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Campana, se trasladará a Buenos Aires con el propósito de gestionar la pronta aprobación del presupuesto para 1948, que fué reducido de 42.000.000 de pesos a 33.000.000.

También se ha logrado [illegible] la devolución de los descuentos de sueldos del período [illegible] medida que ya se ha hecho [illegible] en todas las universidades del país.

Equiparación de sueldos judiciales

ROSARIO, 8. — En la asamblea celebrada ayer por la sección [illegible] de Rosario, de la Unión [illegible] Civil de Empleados [illegible], se resolvió insistir ante el gobierno provincial de que sean equiparados sus sueldos con los de la justicia federal, pues en la [illegible] propuesta a la Legislatura sólo benefician los magistrados y [illegible].

La huelga del personal de sanidad

ROSARIO, 8. — Causa [illegible] trastornos la huelga del personal de la Asociación de Hospitales y Sanatorios declarada el jueves [illegible].

Muchos enfermos han tenido que ser retirados de los hospitales [illegible], Español, Unione e Benevolenza, Policlínico Covadonga y [illegible] y otros sanatorios particulares.

En la asamblea celebrada anoche se resolvió invitar al personal del Hospicio de Huérfanos a plegarse al movimiento, como retirar las guardias reforzadas de los hospitales y sanatorios.

El embajador de Colombia

ROSARIO, 8. — En automóvil siguió esta mañana para Buenos Aires el embajador de Colombia, Dr. Urrutia, que con su esposa, primer secretario señor [illegible] señora, y el consejero cultural señor Piñero Gorges, llegaron procedentes de Córdoba.

Quiebra de una cooperativa

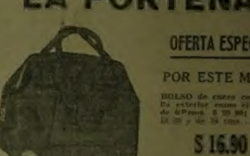
ROSARIO, 8. — Ha sido decretada en quiebra la Sociedad Cooperativa Agrícola de Consumo de Firmat por no poder cumplir el concordato del 20 por ciento a [illegible] años de plazo que se le acordó.

La fecha de cesación del [illegible] quedó fijada al 7 de noviembre de 1944.

Libertad de detenidos

ROSARIO, 8. — El juez [illegible] cional Dr. San Miguel, ordenó la libertad de la mayor parte de los 22 detenidos el sábado último en Villa Constitución al ser allanada una finca donde se jugaba.

Han quedado detenidos [illegible] mente los que registran antecedentes policiales, entre ellos [illegible] Marcelo Castro, que estaba en libertad condicional por homicidio, Jerónimo Bedinelli (a) El Pollo, organizador de la jugada, y [illegible] Columbo o Miño, que [illegible] la finca.





Importantes asuntos trató esta mañana el C. Económico Nacional

BUENOS AIRES, 8. — El Consejo Económico Nacional presidido por su titular, señor Miguel Miranda, realizó en el día de la fecha su acostumbrada reunión semanal, asistiendo a la misma todos los ministros y secretarios de Estado.

Como primer tema fué nuevamente analizado el presupuesto para el año próximo. Se consideraron los proyectos reajustados presentados por cada departamento y secretaría, resolviéndose entrar a su discriminación para volver a estudiarlos en una próxima reunión que tendrá lugar durante el transcurso de la presente semana.

A continuación y con intervención de sus miembros naturales el Consejo Económico se abocó al estudio de distintos problemas derivados de la explotación del servicio que realiza la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires.

Posteriormente pasó a considerar el problema planteado por la Cámara Argentina del Tabaco, sobre la situación de los fabricantes de cigarros tipo Toscano y cigarritos ante el problema del aumento de los costos de la materia prima y frente a la repercusión de las nuevas mejoras sociales formuladas por los trabajadores.

En última instancia estudió en forma somera los problemas vinculados con la industria de la construcción solicitándose la preparación de diversos antecedentes a fin de realizar un posterior y más exahlivo estudio de parte del Consejo Económico.

El embajador del Brasil entrevistó al Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 8. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, mantuvo una prolongada entrevista que se realizó a lo largo de una hora y media con el embajador del Brasil Dr. De Freitas Valle, abordándose el tema acerca de la situación actual del intercambio comercial argentino-brasileño.

Liberó de derechos la importación de materiales de construcción el P.E.

BUENOS AIRES, 8. — En vista de la urgencia en resolver el problema planteado por la crisis de la vivienda, y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional y lo informado por la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que se declara libre de derechos y adicionales la importación de materiales de construcción, sus materias primas y las maquinarias para esa industria.

La parte dispositiva del decreto expresa:

"Artículo 1o. Declárase libre de derechos y adicionales la importación de los materiales de construcción, sus materias primas y las máquinas para las mismas industria contenidos en las nóminas que dará a conocer la Secretaría de Industria y Comercio.

"Artículo 2o. La importación en las condiciones previstas en el artículo anterior se efectuará de acuerdo con el régimen de permisos previos que otorgará dicho departamento de Estado, a cuyo efecto se le faculta para adoptar las disposiciones reglamentarias que considere oportunas dentro de los propósitos en que se inspira el presente decreto".

Nueva escala de sueldos para el C. de Educación

BUENOS AIRES, 8. — El diputado nacional Teodoro Saravía, de la mayoría, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se establece una nueva escala de sueldos y bonificaciones para el personal directivo y técnico del Consejo Nacional de Educación.

Los maestros de escuelas diurnas tendrán 420 pesos mensuales de sueldo durante los primeros 10 años, y un aumento de 20 pesos mensuales cada 5 años de antigüedad subsiguientes.

Ampliaciones de los talleres ferroviarios de Laguna Paiva (S. Fe)

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Obras Públicas se han dado a conocer varios decretos del Poder Ejecutivo aprobándose la construcción de numerosas obras ferroviarias. Entre ellas figuran la ampliación del cuarto de herramientas, traslado de la sección tratamiento térmico y recuperación de bulones y comedor para obreros en los talleres de Laguna Paiva (Santa Fe).

Durante una tormenta en la cordillera han muerto cuatro personas

CATAMARCA, 8. — Un comunicado oficial revela la existencia de una tragedia ocurrida en la cordillera de los Andes en la cual perdieron la vida cuatro personas componentes de una caravana que procedía de Chile.

El informe revela que durante un violento temporal de nieve desencadenado en la zona cordillerana fué sorprendido un camión con veintidós personas que procedía de Chile. La copiosa nevada bloqueó el camino del vehículo quedando los veintidós argentinos que viajaban en su interior sin auxilio alguno, ya que la zona donde quedó detenido el camión carecía de toda comunicación que permitiera solicitar el auxilio necesario.

Saldo del episodio fueron cuatro cadáveres recogidos posteriormente, debiendo los restantes viajeros ser internados en la sala de primeros auxilios de Fiambalá.

Regresó de EE. UU. el diputado Sr. Reynés

BUENOS AIRES, 8. — Regresó hoy el diputado nacional señor Leandro E. Reynés. Como se informara oportunamente, el citado legislador efectuó un viaje a Estados Unidos cumpliendo una misión que le encomendara el cuerpo del que forma parte.

Fracasó la sesión que hoy debía celebrar la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 8. — Fracasó la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, que había sido convocada respondiendo al pedido presentado por diez diputados oficialistas y en la que debía procederse a la designación de una comisión especial encargada de investigar las circunstancias en que se produjo el suceso que costó la vida al diputado Elisardo Soneyra.

A las 15.30 se llamó a sesión y no obstante que en la casa había 105 diputados, no se consiguió número para sesionar. Se resolvió esperar media hora y a las 16 se dió igual situación, acordándose otra media hora de espera. A las 16.30 se encontraban en el recinto los legisladores Visca, Colom y otros tres diputados peronistas en tanto que los radicales se hallaban en sus bancas.

Sr. Visca: "Como no hay número en el recinto, hago indicación para que se levante la sesión".

Sr. López Serrot: "¿Dónde están los firmantes del pedido de sesión especial?"

Sr. Presidente (Dr. Cámpora): "Como no hay número queda levantada la sesión".

Así se hizo y a pesar de ello en el recinto quedaron varios diputados peronistas y radicales, entablándose entonces diálogos violentos al encararse las causas que habían motivado el fracaso de la sesión.

Proyecto presentado por el diputado Eloy Camus

BUENOS AIRES, 8. — El diputado nacional señor Eloy Camus, peronista, hizo entrega de un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 500.000 pesos en la erección de un monumento que perpetúe la memoria del Dr. Guillermo Rawson. Por el mismo proyecto se dispone invertir hasta la suma de 30.000 pesos para la edición completa de los trabajos científicos, literarios y políticos del Dr. Rawson.

Iniciativas del diputado Dávila

BUENOS AIRES, 8. — El diputado nacional señor Aníbal Dávila, ha presentado en la secretaría de la Cámara dos proyectos de resolución. Por el primero se dispone designar una comisión de cinco diputados encargada de estudiar y aconsejar al cuerpo, preparando el anteproyecto correspondiente, para las reformas a introducirse en el Código de Procedimientos en lo Criminal y ley orgánica de los tribunales de justicia, tendientes al establecimiento de los tribunales de menores. Por el otro proyecto se dispone solicitar informes verbales o escritos al Poder Ejecutivo sobre las razones en virtud de las cuales el Correo se niega a recibir en la provincia de Corrientes, invocando órdenes superiores, a los periódicos "La Calle" y "Democracia" que aparecen en dicha provincia.

Los hechos ocurridos en Mataderos investiga la policía de la metrópoli

BUENOS AIRES, 8. — Durante la víspera, tanto el juez de instrucción Dr. Ernesto Black, como los funcionarios policiales, prosiguieron las averiguaciones para el esclarecimiento de los sucesos sangrientos en los que murieron el diputado nacional peronista Elisardo Soneyra y su acompañante José Torres, y resultaron heridos Valentín Aldó Casina, el cabo de policía Juan Beccaría y los agentes Jaime Jubelis y Abraham Salomón, de la comisaría 40a. el primero y de la 42a. los dos últimos.

Acerca de este suceso se informó en su oportunidad, señalándose que se originó a raíz de una disputa entre bandos antagónicos que se hallaban en el café y salón de billar que José Aragón tiene instalado en la calle Juan Bautista Alberdi esquina Escalada. La labor de la justicia se concreta a obtener pruebas para determinar la responsabilidad de cada uno de los protagonistas de los incidentes, especialmente respecto del agente Jubelis, autor de los disparos de pistola que causaron la muerte del diputado Soneyra y su acompañante Torres. Por la reserva que mantienen el juez y la policía no se ha podido obtener referencia alguna sobre el resultado en ese aspecto de las investigaciones.

En cambio, ha trascendido que por manifestaciones de ciertas personas se habría identificado a una parte de los parroquianos que participaron en la gresca en el interior de ese comercio durante la cual y después de causarse allí grandes destrozos en sus instalaciones, sufrieron heridas el citado Casina y los tres representantes de la autoridad. Según se sabe, de acuerdo con estas identificaciones, la policía efectuó en seguida una serie de procedimientos. Por lo demás cabe consignar que el magistrado instructor, ayer volvió al local de la comisaría 42a. con el objeto de tomar directamente conocimiento de otros elementos necesarios para la investigación, que fueron obtenidos por las autoridades policiales.

Prosiguieron sesionando durante todo el día dos congresos ferroviarios

BUENOS AIRES, 8. — Durante todo el día de hoy se mantuvieron en reunión con breves cuartos intermedios los congresos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, considerando los diversos despachos que ordenan su labor.

El congreso de la Unión Ferroviaria reanudó sus deliberaciones a las 9 con asistencia de 68 delegados y la presidencia del titular señor Telmo Luna. En momentos que se iniciaba la sesión se hizo presente el director general de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios teniente coronel Brisoli al que acompañaban algunos miembros del citado organismo.

Los visitantes que fueron aclamados por los asambleístas participaron durante una hora y media de las deliberaciones en cuyo curso varios delegados pusieron al corriente al teniente coronel Brisoli de diversos aspectos de la labor del congreso.

Retirados los visitantes la asamblea inició la consideración del capítulo relativo a los ferrocarriles del Estado que insumió toda la labor del día, decidiéndose continuar su tratamiento en la sesión de mañana.

En lo que respecta a la asamblea de delegados de La Fraternidad ésta se reunió a las nueve con la presidencia del señor Jesús Fernández y con asistencia de 61 delegados.

También durante toda la jornada la asamblea se dedicó a considerar la memoria correspondiente al último ejercicio, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana en que se considerarán varios proyectos que tienen despacho de comisión.



STALIN — No tengo preferencias por un tabaco; el que me viene a mano primero fumo... Yo no soy un vicioso, mi lado flaco es dejar los lugares llenos de humo...

Cumplióse un paro de los empleados y obreros de la Municipalidad de Quilmes

BUENOS AIRES, 8. — En la vecina ciudad de Quilmes se hizo efectiva a partir de las seis de la mañana la huelga dispuesta por los obreros y empleados de la Municipalidad. La resolución del personal fué adoptada a raíz de cesantías dispuestas por el intendente. Los servicios públicos de limpieza resultaron afectados, no registrándose incidentes.

Renuncia de profesores en la Universidad de Tucumán

TUCUMAN, 8. — Los profesores de la Universidad Nacional de Tucumán Dres. Jorge Geula, Carlos San Juan y Marcelino Yuñen hicieron renuncia de sus cátedras en razón de hallarse comprendidos en la ley de incompatibilidades recientemente sancionada por la legislatura provincial.

GARABATO

Comisión pro festejos patrios

GARABATO, 8. — Convocados por el presidente de la comisión de fomento, se reunieron en el local de la comuna el domingo ppdo. los vecinos de este pueblo, para dejar constituída la comisión de fiestas que correrá con la organización de los festejos a realizarse el próximo 9 de julio. La misma quedó formada de la siguiente manera: presidentes honorarios, diputado por el Departamento Vera, Sr. Mario Balestieri y Sr. Federico Roth. Comisión directiva: presidente, Sr. Basilio Niella; vice, Sr. Ismael A. Martín; secretario, Sr. Elías Schpeir; pro, Sr. Osmar Castillo; tesorero, Sr. Herminio Castaño; pro, Sr. Roberto Oherll; vocales, Sres. Luis Vergara, Antonio Pérez, Rafael Quiroz, Cirilo Saucedo, Rodolfo Aquino y Marcelino Ballestero; revisores de cuentas, Dr. Manuel Amparero Matta y Sr. Roque A. Méndez.

ESPERANZA

La construcción de un salón-teatro proyecta la Sociedad Italiana

ESPERANZA, 8. — Se encuentran muy adelantadas las gestiones que realizan las autoridades de la Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento relacionadas con un proyecto de transformación de su sede social en un moderno salón-teatro.

Se trata de una iniciativa digna de estimularse ya que la cristalización de las gestiones permitirá que la prestigiosa institución ofrezca a la consideración de Esperanza una obra largamente esperada: un salón de espectáculos que reúna las condiciones de comodidad, higiene y seguridad que la ciudad viene reclamando desde hace ya muchos años.

De acuerdo al anteproyecto preparado por los dirigentes de la Sociedad Italiana y que muy pronto será sometido a la aprobación de los asociados, la obra sería construída con frente a la calle Sarmiento, utilizándose parte de los materiales del local ocupado hoy por el Cine Colón, allí existente y de acuerdo al presupuesto de la obra, se invertirían en conjunto alrededor de $ 280.000.

Es de esperar que los socios de la institución presten su adhesión al proyecto dada su importancia y ventajas que reportará a la sociedad para que sea así posible la realización de la misma.

Los impuestos atrasados

De acuerdo con la conocida resolución del D. E. Municipal se ha concedido un plazo que vence el 15 del corriente para que los contribuyentes morosos con la administración comunal, liquiden sus deudas atrasadas o convengan la forma de pago.

Preocupa la actual sequía

La falta de lluvias comienza a preocupar seriamente a los agricultores y tamberos de la zona. Las condiciones actuales de la tierra no permiten adelantar los trabajos para la siembra de trigo y lino, habiendo malogrado igualmente las forrajeras y pastos naturales creando un serio problema para la alimentación de la hacienda.

Pro capilla B. Norte

La comisión vecinal del barrio Norte Pro Capilla del Sagrado Corazón de Jesús celebrará una asamblea general pasado mañana, a las 21 en el local de calle Sarmiento 2881, a fin de considerar diversos asuntos de importancia relacionados con gestiones iniciadas por ese organismo.

Semana de la Cruz Roja

Con diversos actos de difusión sanitaria se ha iniciado la celebración de la "Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina", programa que se cumple con los auspicios del comité local del organismo.

Clases de gimnasia y tiro

Siguen considerando las autoridades policiales de ésta, las condiciones y capacidad física del personal de la repartición en el doble aspecto del rendimiento en los distintos servicios a que están afectados y poder exigir la concurrencia a las clases de gimnasia que se dictan los martes y viernes. En breve se iniciará asimismo la preparación de un equipo de tiro con máuser.

RAFAELA

El mantenimiento de un cuerpo de bomberos voluntarios en la ciudad

RAFAELA, 8. — En la última reunión celebrada por la C.D. del Centro Comercial se resolvió gestionar la formación, con carácter permanente, de un cuerpo de bomberos voluntarios en esta ciudad, interesando a la provincia para que cree los puestos necesarios para la plana mayor y contribuya con algunos elementos para el funcionamiento de ese organismo.

Hace tres años se instaló en esta ciudad un cuerpo de bomberos voluntarios, el que se desenvolvió en forma precaria y, posteriormente, fueron trasladados los oficiales encargados de la dirección y adiestramiento de sus componentes.

La entidad citada más arriba estima necesaria la constitución de un cuerpo de bomberos en esta ciudad, cuya importancia y crecimiento justifica naturalmente su existencia.

Es probable que esta iniciativa se lleve a la Cámara de Diputados de la provincia y que se adopten otras medidas tendientes a asegurar su concreción dentro de un plazo breve.

La celebración del Día del Periodista

Anoche se reunieron en una comida de camaradería los periodistas locales agrupados en el Círculo de la Prensa.

En el transcurso de la reunión, que tuvo proyecciones simpáticas, hablaron, además del presidente de la entidad, los señores Juan Carlos Zanetti, Jesús Varela Sánchez, Francisco Pérez Torres, la señora Edelmira Chizzini de De Mattia, el señor Francisco Rodríguez, el Ing. Agrónomo Antonio Casarrubia y el Pbro. José Marozzi.

Sociedad Rural

En el curso de la semana se reunirá la C. D. de la Sociedad Rural con el objeto de considerar distintas cuestiones vinculadas a la marcha de la institución y a la organización de los certámenes ganaderos e industriales que figuran en el calendario de exposiciones de este año.

Usina Municipal

Se ha hecho cargo de la presidencia del directorio de la usina eléctrica municipal, el señor Domingo F. Albornoz, el que se ausentará a Buenos Aires por unos días.

Concejo Deliberante

Mañana por la noche celebrará sesión en comisión el Concejo Deliberante para considerar los asuntos entrados en la última reunión y cuyos despachos se darán a conocer el viernes.

Invasión de langostas

En las dependencias locales de la dirección de lucha antiacrídida del Ministerio de Agricultura, se recibió ayer una información por la que se anuncia una invasión de langostas en la zona norte de la provincia, la que estaría por llegar a Tostado.

Los informes de referencia añaden que la extensión de la manga puede calcularse en unos 100 kilómetros cuadrados.

Estado del tiempo

Durante la mañana de hoy ha caído en el distrito una persistente llovizna, que permite esperar una franca precipitación que ponga fin a la prolongada sequía que afecta a la zona.

El día de la bandera

El jueves, a las 16 y 30, en el despacho del intendente municipal, se reunirá la comisión popular de festejos a los efectos de organizar los actos con que será conmemorado el Día de la bandera, el 20 del actual.

Como en años anteriores se procurará dar trascendencia a la celebración, haciendo participar en los actos a los alumnos de las escuelas.

El conde Bernadotte fijó la fecha para la tregua en Palestina

EL CAIRO, 8 (UP). — El mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, propuso hoy oficialmente que la tregua para la guerra que se libra en Palestina se inicie el viernes 11 a las 7, hora de Greenwich.

Una granada estalló en las cercanías del Santo Sepulcro en Jerusalén

JERUSALEN, 8 (UP). — Una granada disparada por un mortero judío explotó hoy en las inmediaciones del Santo Sepulcro sin causar mayores daños en la tumba de Cristo.

Los jefes de las comunidades cristianas se reunieron inmediatamente para redactar una nota de seria protesta que enviarán al Consejo de Seguridad y una comunicación al Sumo Pontífice.

SAN CRISTOBAL

Semana de la Cruz Roja

SAN CRISTOBAL, 8. — Con motivo de celebrarse durante los días 6 al 12 del corriente, la Semana de la Cruz Roja Argentina, se realizan en ésta, numerosos actos organizados por el comité local.

Antiayer a las 9.30, tuvo lugar una concentración de alumnas enfermeras y samaritanas uniformadas, en el hospital local; a las 10, desfile por la plaza y escuelas Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano, depositando ofrendas florales; día 9, a las 21.30, conferencia sobre "La Cruz Roja y la felicidad", a cargo del doctor Javier Pérez Paraché, en la biblioteca popular San Martín; día 12, a las 22, acto alusivo y baile en el salón del Cine XX de Setiembre, con el siguiente programa: 1o. Alegoría, Himno Nacional coreado por las alumnas de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas; 2o. palabras a cargo del presidente del comité de la Cruz Roja y director de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas, doctor Héctor Cervi; 3o. Marcha de la Enfermera y Samaritana coreada por las alumnas de la Escuela de la Cruz Roja.

A continuación, baile con la participación de dos orquestas locales.

RECONQUISTA

Estuvieron en esta ciudad, autoridades del C. de Educación

RECONQUISTA, 8. — Con motivo de la inauguración de la estancia-granja de La Potasa, colonia cercana a esta ciudad, y de la celebración del 25o. aniversario de la creación de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", han visitado Reconquista el vocal del Consejo General de Educación, señor José Luis López, el secretario del mismo organismo señor Moisés Rezzi y la inspectora señora Beatriz de la Vega de Costa Medina.

El sábado, a mediodía trasladáronse a La Potasa donde se efectuó el acto de inauguración, usando de la palabra el director del establecimiento señor Emilio Frey, el señor López, la señora de Costa Medina y el doctor Manuel Gil. Inmediatamente después sirvióse, en honor de las autoridades escolares, un almuerzo, ofrecido por la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento.

Por la tarde, en la sala del cine Belgrano se llevó a cabo la celebración de la Escuela Normal, que alcanzó destacadas proyecciones. El discurso alusivo a la fecha estuvo a cargo de la docente de la casa, señorita Lilia Carmutti, desarrollándose un interesante programa de canciones y recitados, con la intervención de elementos de nuestro medio, y la división coral de la escuela, que inició el acto con la interpretación del Himno Nacional.

En esta oportunidad rindióse homenaje a la profesora y regente de la citada escuela, señora Isabel Torterola de Roselli, con motivo de cumplir sus bodas de plata con el magisterio.

El domingo por la mañana el mencionado funcionario concedió numerosas audiencias a maestros y vecinos, en la dirección de la Escuela Normal. Ayer visitó varios establecimientos escolares de la ciudad, informándose de sus necesidades.

Aniversario de la Escuela Normal

RECONQUISTA, 8. — Con motivo de cumplirse el 27 del mes ppdo. el 25o. aniversario de la creación de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", de esta ciudad, sus autoridades, como en años anteriores, prepararon un acto alusivo, el que se realizó el sábado. El acto comprendió además de los discursos de circunstancias, un breve programa de números literarios y musicales, interviniendo la división coral y alumnas del establecimiento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual número
SANTA FE, JUNIO 8 DE 1948

Frigorífico regional

En el memorial que la Sociedad Rural de Santa Fe ha enviado al Ministerio de Agricultura de la Nación sugiriendo la adopción de diversas medidas en favor de la producción pecuaria, se hace mención de la vieja iniciativa de construir en esta ciudad un frigorífico regional, que hasta ahora se ha venido postergando sin que existan motivos que lo justifiquen.

La construcción de una planta industrializadora de carnes en esta ciudad no sólo interesa a la provincia, sino a una extensa zona del litoral que se beneficiaría disponiendo de una fábrica de esta naturaleza, a la cual puedan tener fácil acceso las haciendas. No sólo los productores resultarían favorecidos, sino la propia economía nacional, contribuyendo de paso a la solución de otro problema de capital importancia, como es la falta de vagones para el transporte del ganado. Es mucho lo que se podría ahorrar en concepto de fletes, gastos de envío, desbaste y pérdidas de animales, disponiendo de una planta industrializadora en la propia zona de producción, con lo cual se beneficiaría de paso a los ganaderos de las regiones apartadas de los mercados, que podrían disponer de mayor cantidad de vagones para sus envíos.

Ahora que el gobierno de la Nación auspicia la creación de una flota frigorífica de ultramar, que ha sido siempre uno de los problemas más serios conque ha tropezado la ganadería, la construcción de plantas industrializadoras de carnes en las zonas de mayor producción ganadera, se hace impostergable. Análogas consideraciones podrían hacerse con respecto a la política de fomento del intercambio con los países vecinos del continente, con los cuales se han mejorado las comunicaciones ferroviarias y celebrado tratados comerciales, ventajas que hasta la fecha no se han podido utilizar convenientemente debido a que se carece de plantas para la industrialización de las carnes.

Desde el punto de vista de las necesidades del consumo interno también es conveniente la construcción de frigoríficos como los proyectados en esta ciudad y en Corrientes. El faenamiento de las haciendas en establecimientos de gran capacidad contribuye a abaratar sensiblemente el costo de elaboración, al mismo tiempo que permite la utilización racional de los subproductos que en los mataderos no se aprovechan convenientemente y en algunos casos hasta se tiran. También conviene para asegurar la calidad sanitaria del producto, no sólo en lo que respecta a la inspección de los animales, sino en el transporte y distribución para la venta.

Ciudades como Santa Fe, Rafaela, Esperanza, San Justo y numerosas localidades y colonias ubicadas sobre las rutas pavimentadas que convergen en esta ciudad o con caminos de tierra en buenas condiciones, podrían disponer de carne barata, higiénica y sanitariamente apta para el consumo, como ocurre en cierta medida con las zonas vecinas a la capital federal y Rosario, donde existen establecimientos de esa naturaleza.

Por su importancia comercial, económica e industrial, así también como cabecera de provincia y centro de una de las zonas más importantes del país, le asiste todo derecho a nuestra ciudad para aspirar a tener una planta industrializadora de carnes de la importancia de la proyectada. Gran centro de consumo de carnes, con fácil acceso a los mercados de Europa y comunicaciones ferroviarias directas con Bolivia y norte de Chile, que pueden ser grandes compradores de carne enfriada, Santa Fe debe tener un frigorífico. Con ello quedaría satisfecha también otra aspiración de los ganaderos, cuyos esfuerzos merecen ser compensados, por lo que se ha hecho en los últimos años en pro del mejoramiento y del progreso de la ganadería en todos los órdenes. Nos referimos a la existencia de un nuevo mercado para las haciendas, factor importante hasta desde el punto de vista de la regulación de los precios, sobre todo en una etapa como la actual, en que la industria frigorífica depende en su mayor parte de intereses particulares y foráneos.

Estabilidad del personal de la Legislatura

Los empleados y funcionarios que integran el personal de ambas cámaras legislativas, están en vías de convertir en realidad lo que constituye una legítima aspiración: contar con un régimen legal que les asegure su estabilidad en el puesto mientras dure su buen desempeño y conducta, y con un escalafón que permita los ascensos en la carrera administrativa en mérito a la antigüedad en el servicio y a las aptitudes puestas de manifiesto en el cumplimiento de las tareas. Se trata, por consiguiente de concretar una aspiración justa que, por otra parte se ha hecho conciencia en todos los empleados públicos de la provincia, que a través de sus organizaciones representativas vienen tratando por lograr para el servidor del Estado, la necesaria protección en su trabajo, asegurando la estabilidad en el mismo y el estímulo indispensable para que la superación en el ejercicio del cargo, tenga un aliciente que no sólo, mande proporcione una equitativa remuneración, sino también la tranquilidad espiritual que surge del respeto a que todo el mundo tiene derecho en tanto se desempeñe correctamente en su función.

Los nombramientos y remociones del personal de la legislatura, actualmente se rigen por disposiciones del reglamento interno, que señalan, en algunos de sus artículos, ciertas normas a los presidentes de cada cámara con respecto al procedimiento a seguir. Se da a los mismos la facultad de nombrar al personal, cuando no se trata de funcionarios que debe designar la propia cámara, y también decretar cesantías, si bien éstas no se pueden disponer sin un previo sumario administrativo que compruebe la existencia de inconducta disciplinaria que justifiquen tan extrema sanción. Pero, es bien sabido que en la práctica la estabilidad del empleado legislativo ha sido ilusoria, cuando ha existido disposición a violar el reglamento de cada cámara, decretando cesantías al margen del mismo. Razones de solidaridad políti-ca, han influido también para que los integrantes de la mayoría del cuerpo consintieran por lo general cesantías injustas, dispuestas sin la previa instrucción del sumario administrativo, con lo cual han dejado de repararse medidas injustas, tomadas muchas veces contra viejos y meritorios funcionarios o empleados que han sido dejados cesantes por la simple razón de que el presidente o algún legislador debía satisfacer compromisos políticos, que llevaban implícita la designación de determinado número de adictos a la agrupación a que pertenecen aquellos representantes populares.

En tales condiciones, de nada valen simples disposiciones reglamentarias que no se cumplen. Y cabe señalar el hecho auspicioso de que sea el mismo presidente de la Cámara de Diputados, Sr. González Salmerón quien, juntamente con el Sr. Benjamín García, firma un proyecto de ley, que tuvo entrada en una de las últimas sesiones, por el que se establece un régimen de estabilidad y escalafón para el personal legislativo. De acuerdo con esta iniciativa, el personal gozaría de los beneficios de una efectiva estabilidad y de un sueldo mínimo y un escalafón. Ninguna cesantía o exoneración podría disponerse, de acuerdo con la ley proyectada, sin previo sumario instruído por un Tribunal Intercamarista de Calificación y Disciplina, que en todos los casos deberá oír al interesado y agotar la investigación asegurando a aquél ampliamente, el derecho de defensa. Además, se concede al afectado por una cesantía o exoneración injustificada o con violación de la ley, la garantía de su derecho a recurrir a la vía judicial, mediante interposición de un recurso contencioso-administrativo, para que se declare su derecho a la conservación del empleo. El proyecto contiene, asimismo, previsoras disposiciones, fijando las escalas de sueldo, las funciones del Tribunal Intercamarista de Calificación y Disciplina, etc. de modo que se trata de un verdadero estatuto orgánico que contemple todos los derechos legítimos del empleado y el funcionario a la estabilidad en su empleo, a remuneraciones justas, vacaciones, licencias, casos de enfermedad etc.

Recientemente ha aprobado la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que reglamenta las condiciones de trabajo y estabilidad del personal judicial, con lo que se ha dado satisfacción a un importante sector de los servidores públicos. Con la misma diligencia cabe esperar que sea considerado este proyecto destinado a contemplar la situación del personal de la propia legislatura. La designación de éste corresponde exclusivamente a las cámaras respectivas, de acuerdo con la independencia con que obra cada poder del Estado. No rige en este caso el artículo de la Constitución que confiere al P. E. la facultad de nombrar y remover a los funcionarios y empleados. Las cámaras tienen, pues, absoluta independencia para establecer el régimen legal que ha de regir en lo que atañe a contemplar con criterio de justicia la situación del personal que de ellas depende que, en este caso, no vendría a ser colocado en situación de privilegio, sino en una posición justa y equitativa, análoga de que es la que constituye una aspiración de todo aquel que trabaja, ya sea en el cargo público o en la actividad privada y que en su condición de asalariado, aspira a que los nuevos conceptos de justicia social, y de protección legal del trabajo, de respeto en el empleo mientras dure la buena conducta y desempeño, así como el estímulo que ello implica para la superación en el servicio, sea una realidad. En este sentido, cabe esperar que los empleados y funcionarios legislativos, han de contar con el apoyo y la comprensión de los legisladores, ya que éstos, en su contacto casi permanente con aquéllos, están en las mejores condiciones de captar sus legítimas aspiraciones e inquietudes y satisfacerlas en todo lo que tienen de justo.

Notas

Berlín, manzana de la discordia

Las medidas dispuestas por la policía sobre la seguridad del pasajero

Desde ayer rigen en nuestra capital las medidas de prevención dispuestas por la Jefatura de Policía relacionadas con la ubicación de los pasajeros en los tranvías y ómnibus que realizan el transporte urbano.

De acuerdo con la práctica establecida, la policía no permite que el público vaya colgado de los pasamanos o en situación peligrosa en la plataforma. De igual manera, en los tranvías no se permite que nadie vaya colgado de las partes exteriores, como solía ocurrir en las horas de mayor congestión de pasajeros o a la salida de los espectáculos deportivos.

Es indudable que el público debe prestar todo su apoyo a estas disposiciones, puesto que con ellas se trata de evitar accidentes, pero nos parece oportuno que dichas medidas sean complementadas con otras, como ser la formación de colas en las esquinas donde la afluencia de pasajeros es importante. De esta manera se evitarán apretujones innecesarios y se facilitará la subida a los vehículos de las damas.

La formación de colas ha dado buen resultado en Buenos Aires, y puede agregarse que con esta modalidad se guarda el estricto orden de llegada del público al lugar donde debe esperar los ómnibus o tranvías, cosa que ahora no se tiene en cuenta y que provoca más de una situación irritante.

En las esquinas céntricas donde se producen las aglomeraciones, podrían marcarse determinados sitios con los números de los tranvías y con las letras que corresponden a cada línea de ómnibus, haciendo lo mismo en los barrios o cruces importantes de calles, que presentan las mismas características.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Subsidio para la Sociedad de Beneficencia de Maciel

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador en su despacho; después de atender varios asuntos remitidos por los ministerios, el doctor Suárez conferenció con los ministros.

Adquisición de una obra sobre pintura antigua

Movimiento político

La Junta Coordinadora del Partido Peronista visitó al gobernador

El "Día de la Seguridad" será celebrado el jueves en el Palacio Escolar

Propicia el gobierno la modificación de la ley de escalafón docente

Ha enviado el P. E., a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley emanado del ministerio de Educación, Justicia y Culto, propiciando la modificación de la ley No. 2931, de estabilidad y escalafón del magisterio.

En el mensaje expresa el P. E., que la Inspección General de Escuelas presentó al Consejo de Educación, y la dependencia escolar elevó al P. E., la gestión pertinente para que se propiciara ante la Legislatura, las reformas propuestas que consisten en la modificación de los artículos 4o. y 6o., y supresión del artículo 19 de la referida ley de escalafón y estabilidad.

El art. 4o., expresa, que establece las condiciones para ingresar a la docencia, fija el límite de edad en 35 años, aplicándose dicha cláusula para los docentes de enseñanza primaria y secundaria; esta uniformidad confunde situaciones distintas: las del maestro de grado, cuyas tareas, por su carácter, producen agotamiento de sus energías físicas, y las del catedrático, cuyo trabajo puede considerarse esencialmente intelectual, y donde su capacidad adquiere mayor robustez, en la época en que declinan las facultades del maestro de grado.

Por el artículo 6o., agrega, se establece que los cargos vacantes de inspector seccional de cualquier rama o especialidad, y los cargos de directores, vices y regentes de cualquier categoría, se proveerán por concurso anual de antecedentes y títulos, y, en caso de empate, por oposición. El orden de enumeración de estas bases, ha dejado en la práctica un saldo desfavorable. En primer lugar el acopio de antecedentes se presta a maniobras criticables, desvirtuándose el propósito selectivo del concurso, y, en otros casos, por falta de documentación, muchos docentes con méritos, quedan postergados en los ascensos. El hacer prevalecer los antecedentes sobre título y oposición, daría lugar a que, en el afán de acumular documentación para lograr un mejoramiento en su carrera, se despreocupara el docente de sus tareas específicas, en perjuicio de los intereses de la instrucción pública.

Por último, señala, el artículo 19, determina que: "el límite máximo para ascender en la carrera docente se fija en los 55 años cumplidos". Según el criterio de la Asesoría Letrada del Consejo G. de Educación, "nada explica ni justifica el hecho del docente inhibido para desempeñarse en determinado cargo al cual aspira, cuando se lo considera con aptitudes para seguir trabajando". La realización del último concurso ha demostrado además la imposibilidad de impedir a docentes concursados la obtención del ascenso, no obstante exceder la fecha de su otorgamiento el límite establecido.

El proyecto de ley

Artículo 1o. Modifícanse los artículos 4o. y 6o. de la ley No. 2931, de estabilidad y escalafón del magisterio en la siguiente forma: "Artículo 4o. Agregar como inc. f) lo siguiente: Para el ingreso al curso normal no se tendrá en cuenta el límite máximo de edad establecido". Suprímese el artículo 6o., que se substituye por el siguiente: Artículo 6o. Las vacantes de los cargos de inspector seccional de cualquier rama o especialidad, y los cargos de directores, vices y regentes de cualquier categoría y escuela, se proveerán por concurso anual de oposición, de títulos, y en caso de empate, de antecedentes de acuerdo con las bases que fije la respectiva reglamentación. Esta última contemplará la rotación de los inspectores seccionales.

Artículo 2o. Suprímese el artículo 19o. de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio.

La "Canción del Escolar Santafesino" tendrán las escuelas provinciales

Ha llamado a concurso el gobierno de la provincia, para dotar a las escuelas provinciales de la "Canción del Escolar Santafesino" que con el "Canto al Trabajo", serán incluídos en los programas de música y canto, para ser cantados además en todos los actos que se realicen en las escuelas de la provincia.

El decreto especifica:

Art. 1o. Llámase a concurso por el término de 45 días, a partir del 1o. de julio de 1948, para presentar la letra y la música de la "Canción del Escolar Santafesino" la que será adoptada oficialmente para las escuelas de la provincia.

Art. 2o. Establécese un premio de un mil pesos moneda nacional para el autor de la música e igual suma para el autor de la letra de la canción premiada; rigiéndose los respectivos derechos de autor por las leyes de Propiedad Intelectual.

Art. 3o. El gobierno de la provincia designará un jurado especial que deberá expedirse dentro de los 30 días de clausurado el término de presentación de los trabajos.

Art. 4o. A los efectos de la presentación, los concursantes deberán adoptar un lema con seudónimo que individualizará la canción presentada a concurso y acompañar un sobre cerrado en cuya parte exterior constará el lema o seudónimo adoptado, el que contendrá los datos personales del autor o autores, los que deberán ser presentados dentro del término establecido por el concurso.

Rotary Club

La reunión de mañana será dedicada al "Día del Periodista"

Los socios del Rotary Club realizarán mañana, a las 20.45 en el Ritz Hotel, su acostumbrada cena de los miércoles, a la que concurrirán especialmente invitados el presidente y el secretario de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, Sres. Edmundo Blanco Boeri y Andrés Zapata Giménez. Se adhiere así el Rotary a la celebración del "Día del Periodista".

La disertación del día estará a cargo del socio don Raimundo Grewel, quien se referirá al temario abordado en la Convención Internacional de Río de Janeiro, a la que asistiera como delegado del Club de Santa Fe.

Municipales

La jura de la bandera por los conscriptos se llevará a cabo el 20 en el C. Unión

Actuará como jefe accidental de la guarnición el jefe del regimiento 12, teniente coronel Roberto Roblet'a.

Serán construidos en esta provincia varios edificios para correos

Mañana celebrará otra reunión del período de prórroga el Concejo Deliberante. El cuerpo deberá considerar numerosos asuntos que tienen despacho de las comisiones internas, entre ellos, uno que autoriza el aumento de las tarifas que rigen para los autos de alquiler, según el pedido que recientemente formularon los integrantes de dicho gremio.

También serán dados a conocer otros que se refieren a mejoras en distintas zonas de la ciudad, funcionamiento de algunas reparticiones municipales, etc.

IMPORTANTE RECAUDACION SE REGISTRO EN LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL MES DE MAYO PDO.

De acuerdo con el informe mensual dado a conocer por la Contaduría General de la Municipalidad, la Dirección de Rentas ha efectuado durante el mes de mayo pasado una recaudación de 292.670.71 pesos, cifra levemente inferior a la del mes de abril, que fué de $ 299.158.35. En los mismos meses de los años 1946 y 1947 se recaudaron $ 241.998.12 y $ 267.706.77, respectivamente.

El total de lo recaudado desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo es de $ 2.343.982.53, cifra superior a las obtenidas en los mismos períodos de 1946 y 1947, que fueron de 2.202.792.81 y de 2.208.230.34 pesos.

El siguiente es el estado comparativo de los ingresos registrados en los diversos rubros, durante los referidos años:

Tasa e impuesto general		Año 1946	Año 1947	Año 1948
Inmueble corriente	$	30.900.—	[illegible]	[illegible]
Inmueble ejercicios vencido	$	34.745.—	[illegible]	[illegible]
Comercial corriente	$	12.619.—	[illegible]	[illegible]
Comercial ejerc. vencido	$	4.744.30	[illegible]	[illegible]
Matadero Frigorífico	$	72.480.42	[illegible]	[illegible]
O. Públicas: Edif. y Delin.	$	6.422.25	[illegible]	[illegible]
Recaudación desde el 1º de enero al 31 de mayo de los años 1946, 1947 y 1948 por:				
Inmueble corriente	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inmueble ejerc. vencido	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial corriente	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial ejerc. vencido	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Matadero Frigorífico	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O. Públicas: Edif. y Delin.	$	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Destacadas proyecciones alcanzaron los actos con que fué celebrado el "Día del Periodista"

Destacadas proyecciones alcanzaron los actos realizados ayer en esta capital para celebrar el Día del Periodista. Contaron los mismos con la concurrencia de la casi totalidad de los asociados de la Asociación de Periodistas, simpatizantes de la institución y autoridades, que se adhirieron a las distintas manifestaciones a que dió lugar la expresada celebración. Entre las autoridades presentes figuraron el secretario de Bienestar y Seguridad Social de la provincia, Dr. Raúl Mende, los diputados nacionales Sres. Manuel Díaz y Mario Pierotti, los senadores provinciales Sres. Lorenzo Lesce y Angel Molino, el intendente municipal Sr. Pascual Gallegos, el concejal Sr. Edmundo Abraham, el director de Acción Social Dr. Juan Heredia Vargas, etc. Prestigiaron también los actos el director de EL LITORAL, Sr. Ricbó Caputto, el secretario general de la Sociedad de Artes Gráficas Sr. Juan Toledo, el presidente de la Casa del Canillita Sr. José C. Alvarez, el dirigente del Sindicato de la Madera Sr. J. Gauna, el presidente y miembros de la Comisión Directiva del Centro Español y otros invitados especiales.



Público asistente a la inauguración de la biblioteca "Florencio Varela"

Inauguración de la biblioteca social y muestra de arte

Uno de los actos más significativos lo constituyó el realizado a las 19, en el local de la Asociación de Periodistas, consistente en la inauguración de la muestra de grabados y dibujos en la que se exponen 47 obras de destacados artistas plásticos locales, y de la biblioteca social "Florencio Varela". Congregó esta ceremonia, además de los asociados de la entidad, a un numeroso público, que luego visitó los trabajos expuestos, entre los que figuran, además de los aludidos, tres obras escultóricas del periodista rafaelino Sr. Antonio Terragni, que por primera vez expone al juicio del público.

En tal oportunidad pronunció un discurso el presidente de la institución Sr. Edmundo Blanco Boeri, quien se refirió a la inauguración de la biblioteca "Florencio Varela", destacando que al ponerle el nombre de aquel prócer, se honraba de este modo al "periodista mártir, al que luchó contra la tiranía y cayó víctima de la traición y la vileza. Quedará así —agregó— perpetuado su nombre en la obra de nuestra entidad, que reverencia a uno de los más grandes periodistas argentinos, en oportunidad de conmemorarse este año, el centenario de su asesinato".

Más adelante expresó: "Unimos a esta celebración del Día del Periodista y a este acto, la inauguración de una muestra de dibujos y grabados de los plásticos locales sobre motivos santafesinos. Hemos querido acercar a nuestras [illegible] a quienes también trabajan por la cultura artística del pueblo. La mayoría de los artistas de Santa Fe, nos ha prestado su concurso en esta primera muestra, contribución que valoramos y agradecemos muy sinceramente. Su aporte a la labor en que estamos empeñados es muy significativo y desde ya adelantamos que no será esta la primera vez que nos congreguemos en nuestra sede para acercarnos unidos desde aquí al pueblo santafesino.

Esta vinculación que propiciamos y que hemos de acrecentar en el futuro, no tiene la finalidad de restar preponderancia a ninguna otra entidad local, sino que persigue el noble anhelo de unir a todos los obreros, que desde la prensa, el campo del arte, de las letras y en la acción gremial, trabajan por un mundo mejor, por la exaltación de la verdad, por las virtudes eternas que nos hacen más grandes, más fuertes, más justos, más libres y más humanos".

"Sirve, además esta muestra —agregó— para exponer tres obras de un artista autodidacta que, siendo periodista, va hacia la escultura con la plenitud de su emoción y el entusiasmo, ansioso de expresar las más íntimas latencias de su ser, modelando con interés e indudable capacidad plástica. Este escultor periodista es nuestro compañero Antonio Terragni, actual presidente del Círculo de la Prensa de Rafaela, quien nos ha enviado a esta exposición tres cabezas que titula: "Extenuación", "Guerra" y "Pampa", reveladoras de innegables condiciones y que anuncian la seguridad de una obra de gran aliento y severa plasticidad. Desde aquí le aplaudimos y le incitamos para que persevere y triunfe".

Más adelante se refirió a la celebración del Día del Periodista, expresando que era "hondamente significativo para la Asociación de Periodistas de Santa Fe, inaugurar este 7 de junio su biblioteca social, porque en la fecha, aparte de celebrarse el Día del Periodista, se rememora además la aparición de "La Gaceta de Buenos Aires", el primer periódico nacional que, fundado por el esclarecido visionario de mayo don Mariano Moreno, es el punto de partida de la prensa libre argentina, que iba a servir de caudal imperecedero hasta nuestros días, destinado a cimentar la obra de perseverancia, valiente y anónima de millares de trabajadores de la prensa, que han ayudado con su esfuerzo, su vida y su inmenso desinterés, a cimentar la grandeza espiritual de la Nación, afianzando la cultura, la libertad y la dignidad humanas en todos los instantes". Agregó a continuación otros conceptos sobre la significación cultural de la inauguración de la muestra de dibujo y grabado y de la biblioteca de la Asociación de Periodistas, con los cuales la entidad cumple con uno de sus fines fundamentales, y señaló, con respecto a la formación de la biblioteca, que "esta obra ha sido concretada merced al apoyo económico que nos prestó la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, quien, al acordarnos un subsidio por la suma de dos mil pesos, nos permitió adquirir la inmensa mayoría de los volúmenes que la integran".

Agradeció finalmente esa contribución del gobierno de la provincia, así como a los artistas que contribuyeron a dar jerarquía a la muestra que también se inauguraba.

El acto en el Centro Español

Después de las 20, con la asistencia de numerosos asociados y sus familias, simpatizantes de la institución y autoridades e invitados especiales mencionados anteriormente, se sirvió un lunch de camaradería que dió lugar a una entusiasta y animada reunión que se prolongó hasta pasada media noche. Se ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia.

La reunión de camaradería fué agradable y amena y constituyó una expresión de la franca solidaridad reinante entre la gente de prensa de esta capital, que contó con la decidida adhesión de las personas que prestigiaron con su presencia el acto. Este, como se anunció, también tenía el carácter de un homenaje al asociado don Ramón Canteros, con motivo de su destacada actuación gremial y el espíritu de colaboración que en todo momento ha puesto al servicio de la institución.

Para referirse al Día del Periodista y al significado del referido homenaje, habló el secretario general de la Asociación de Periodistas Sr. Andrés Zapata Giménez. Empezó recordando la celebración hace diez años, en Córdoba, del Primer Congreso Argentino de Periodistas, donde se echaron las bases de la organización gremial de los periodistas y empleados administrativos y se instituyó el Día del Periodista. "Ese Día del Periodista —expresó— insinuado primero como una aspiración, reclamado más tarde como un patrimonio propio, es hoy la realidad que festejamos porque sin decretos oficiales, sin asentimientos extraños, sin consultas a terceros, está presente como guión conductor en la marcha hacia las conquistas que vamos obteniendo".

Se refirió a continuación a la labor gremial de estos últimos diez años y a las conquistas sociales y económicas logradas por los periodistas del país. "Diez años de esforzada perseverancia para lograr la organización sindical y derivativamente —dijo más adelante— leyes protectoras de previsión social, de valoración profesional y de reconocimiento de la intensa labor del periodista en pro de la elevación espiritual, arrojan un saldo satisfactorio: el gremio más olvidado ocupa lugar de primera fila en la avanzada del progreso. Es que el periodismo no solamente trabaja por la defensa de sus propios intereses, sino que también lucha por lo más preciado que pueda poseer un ciudadano: la libertad necesaria para exponer su pensamiento, tal cual lo quiso Mariano Moreno, el primer abanderado de la prensa argentina".

Más adelante se refirió a los compañeros que con su esfuerzo individual y colectivo, trabajaron inspirados noblemente por cimentar el edificio social y que merecen por ello el reconocimiento del gremio. Señaló a continuación la ponderable labor gremial realizada por el asociado Ramón Canteros, quien "silenciosamente —dijo— modestamente, sinceramente, como saben hacerlo quienes tienen valor legítimo y no de relumbrón, ha hecho por los administrativos mucho más de lo que algunos se imaginan. Combinando guarismos, discriminando funciones específicas dentro del rodaje de un diario, previendo para el futuro preparó un anteproyecto de estatuto que podrá servir de nota tónica para fundamentar la ley definitiva".

Se extendió en otras consideraciones sobre la labor cumplida por el señor Canteros como integrante de la Comisión Paritaria, señalando que fué un celoso fiscal de sus compañeros, sosteniendo la buena tesis de los derechos inviolables. Se refirió a la entereza con que el homenajeado había sabido superar todas las dificultades y servir a los legítimos intereses de sus compañeros, por cuya causa éstos habían resuelto testimoniarle su reconocimiento, haciéndole entrega de una medalla de oro, que "ha de recordarle —dijo— cada vez que la mire, que el esfuerzo tiene su compensación y que esa fe en la justicia es la que alienta y ayuda a seguir adelante".

Acallados los aplausos con que fué recibido el discurso y la entrega de la medalla al señor Canteros, éste habló para agradecer la demostración. Con este motivo, expresó algunos conceptos con respecto a su actuación en las filas del gremio, agregando que recibía aquel obsequio como una demostración de la solidaridad imperante entre el gremio, y terminó haciendo votos por la prosperidad de todos los presentes.

A continuación habló el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, quien se refirió al alto concepto que le merecía la función de la prensa y de los periodistas. Recordó su vinculación a la prensa desde que su señor padre fundó el primer periódico en Concepción del Uruguay, hace cuarenta años, el que aún subsiste. Luego expresó que la secretaría de Estado a su cargo, estaría, como hasta ahora, abierta a toda aspiración del gremio de periodistas. Expresó otros conceptos, al término de los cuales fué largamente aplaudido.

Finalmente habló el concejal señor Edmundo Abraham, quien se refirió a su iniciativa, aprobada por el Concejo Deliberante, para que fuera ampliado el plazo para que la Asociación pueda construir su edificio social en el terreno que le fuera dado oportunamente. Destacó el significado gremial del homenaje a Ramón Canteros y finalmente hizo votos para que el próximo Día del Periodista sea celebrado por la Asociación en su local propio. Como los anteriores oradores, fué muy aplaudido.

A continuación se improvisó una reunión danzante que se prolongó entusiastamente hasta poco después de media noche.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Acto de colación de grados en el Teatro Municipal

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en el Teatro Municipal el acto de colación de grados de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Cruz Roja Argentina, que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente programa: Himno Nacional por la Banda de Policía; discurso por el director de la escuela, doctor Abelardo Irazuirre; juramento de los graduados y entrega de diplomas; discurso de despedida por la visitadora señorita Teresa García Bagnaroli; Himno de la Cruz Roja.

Las entradas pueden retirarse de la sede de la Cruz Roja, 25 de Mayo 1835.

Conferencias sobre reeducación de sordo-mudos

Los días jueves, sábado y lunes, a las 18.30 tendrán lugar en el local del Liceo Municipal tres conferencias a cargo de la profesora de foniatría señorita Gladys Petrano Cabral, organizadas por la Cruz Roja Argentina.

Vecinales

Reunión de asociados de Fomento 9 de Julio

Un núcleo de asociados de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha resuelto invitar a los socios de la entidad a una reunión que tendrá lugar mañana en el local de la misma, Pedro Ferré 2928, para considerar la actitud de la comisión directiva que dispuso la desafiliación de la sociedad de la Federación de Sociedades Vecinales. Es propósito de los organizadores solicitar la convocatoria de una asamblea extraordinaria en el plazo más breve posible.

Gestiones de la Sociedad Vecinal Barrio "Siete Jefes"

La entidad del título ha remitido una nota al presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Luis P. Gallegos, solicitándole que disponga las medidas del caso a fin de que no sean acordados permisos para construcción de depósitos de pescado, industrias, etc., en aquella zona residencial, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Destaca, además, las molestias y trastornos que ocasionan algunas industrias y depósitos ya instalados, pidiendo que se arbitre una solución a la brevedad.

La feria franca

La comisión directiva comunica a los vecinos que en la feria que realiza en Siete Jefes y Domingo Silva, se expenderá a partir de mañana verdura y fruta de buena calidad, a precios económicos. Asimismo, proseguirá la venta acostumbrada de carne.

Sociedad Zona Sur

Con motivo de cumplirse el 13o. aniversario de la fundación de la Sociedad Vecinal Zona Sur, tuvo lugar en el local de la misma una amable reunión de camaradería, que contó con la asistencia de numerosos vecinos e invitados especiales.

Hicieron uso de la palabra en el acto el presidente de la entidad, señor Ayala Gauna y el presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, señor F. Santiago Rodríguez.

Asociación Tribunales

Ayer por la tarde se efectuó una asamblea

Con el propósito de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad al promediar la tarde de ayer en la sala de audiencias del juzgado en lo Correccional de la Primera Nominación, se llevó a cabo ante la presencia de numerosos asociados una asamblea.

Al término de la misma los asambleístas por unanimidad resolvieron ratificar su confianza a la actual comisión directiva.

Centro de Asistentes Sociales

El 2o. congreso panamericano de Río de Janeiro

Mañana miércoles a las 16 celebrará asamblea extraordinaria el Centro de Asistentes Sociales en su local de San Martín 2237.

Se someterá a consideración el anteproyecto de estatutos de la Federación de Asistentes Sociales de la provincia de Santa Fe a crearse y se informará a los asociados sobre el estado de las gestiones realizadas para concurrir al Segundo Congreso Panamericano de Servicio Social, a realizarse en Río de Janeiro el mes de setiembre próximo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, la comisión directiva solicita puntual asistencia.

Estado del tiempo

Brusco descenso de la temperatura

Se ha producido un brusco descenso de la temperatura en esta capital, cambio que era de prever en las últimas horas de la víspera, de acuerdo con los registros de la presión atmosférica y la dirección del viento. Además, el tiempo había empezado a cambiar en la capital federal y zona sur de la provincia de Santa Fe, donde se registraron lluvias, aunque de poca importancia. El descenso de la temperatura es superior a los 10 grados, de manera que se ha hecho sentir con bastante intensidad. El viento sopla del sureste a velocidad moderada, manteniéndose baja la presión atmosférica, con alto registro de humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753,10; temperatura del aire, 18o.9; temperatura mínima, 17o.9; humedad relativa, 91 o/o; viento, S. SE. A las 15: barómetro, 754,10; temperatura del aire 17o.8; higrómetro, 84 o/o; viento, SE. Temperatura máxima, 19o.7.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 753,45; temperatura del aire, 17o.8; temperatura mínima, 12o.5; humedad relativa, 98 o/o; tensión del vapor, 14.81; viento, SE. A las 15: barómetro, 753,05; temperatura del aire, 18o8; higrómetro, 92 o/o; tensión del vapor, 14,87; viento, SO. Temperatura máxima, 19o.3, a las 15.40.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día

Concurrió esta mañana a su despacho el presidente del Consejo profesor Edgardo Gilbert; señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino.

Conferencia sobre la Antártida

Con el auspicio del Consejo, el Dr. Carlos Berraz Montyn pronunciará una conferencia el día 17 del actual, a las 18, en el salón de actos del Palacio Escolar, la que versará sobre el tema siguiente: "Títulos de la Argentina sobre la Antártida".

Las autoridades escolares invitan de manera especial al magisterio a concurrir a escuchar la disertación del Dr. Berraz Montyn.

Resoluciones varias

En la última sesión del Consejo, presidida por el vocal señor Lupis, se resolvieron entre otros asuntos los siguientes: Declarar desierta la licitación del día 19 de mayo ppdo. a la que sólo se presentaron las firmas comerciales "Amézaga y Cía." y "Echeverría y Morcillo", sin ajustarse a las condiciones exigidas en el pliego de condiciones que sirvió de base para la licitación y se autoriza a Economato para que llame a una nueva para el día 22 del corriente, a las 11, con el mismo pliego de condiciones.

—Anticipar a la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 479 de Villa Ocampo, la suma de dos mil pesos m/n., para refecciones en el edificio escolar.

—Autorizar el funcionamiento del 5o. grado complementario en la escuela nacional Nro. 97 de Colonia Rosa, Dpto. San Cristóbal.

—Autorizar al director de la escuela No. 456 de Rosario, para que designe un aula del citado establecimiento con el nombre de "Antártida Argentina".

—Autorizar a la Oficina Jurídica para que inicie juicio de apremio contra el Club Juventud Agraria de Campo El Mataco; Pedro Talani y Juan Riestra, con el fin de proceder al cobro compulsivo de la multa que se les impusiera por infracción a la Ley 2.860.

La equiparación de los sueldos del magisterio

Con motivo de la sanción del proyecto de equiparación de los sueldos del magisterio de la provincia con los del orden nacional, las autoridades del Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe, zona norte, han enviado al gobernador, el telegrama siguiente:

"En este momento de júbilo para el magisterio santafesino, que ve colmada una de sus más grandes aspiraciones, hacemos llegar a S. E. en nombre del Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, Zona Norte, nuestras felicitaciones por haberse convertido en ley el proyecto de equiparación de sueldos, inquietud que ha encontrado en Ud. el más decidido apoyo y que al promulgarla hará que el nombre del gobernante que para ventura de nuestra provincia rige sus destinos en este momento de recuperación nacional sea recordada con gratitud por miles de argentinos que ven llegar a sus hogares la tan ansiada tranquilidad económica, preconizada en los principios de justicia social del gran líder de los argentinos".

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

La Junta Electoral, en cumplimiento de la resolución de la última asamblea, convoca a elección de comisión directiva de la asociación y delegados a la Unión Sindical Universitaria del Litoral, para el día 9 de junio en el local de Las Heras 3172.

Las mesas receptoras de votos, funcionarán de 8 a 18, en el día indicado.

Centro de Estudiantes de Derecho

Este organismo universitario ha solicitado de las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se conceda a los estudiantes para el próximo turno de exámenes, el pago proporcional y la prórroga de los derechos arancelarios vencidos, como así también se permita la inscripción condicional en Trabajos Prácticos.

Se nos informa al respecto que el delegado en ese instituto manifestó estar de acuerdo con los fundamentos del petitorio.

Reunión de estudiantes

Mañana a la 21.30, en el local del Club Universitario un grupo de estudiantes afiliados al Centro de Estudiantes de Derecho, efectuarán una reunión con el propósito de aunar ideas para la constitución de una lista única que represente la aspiración de la masa estudiantil, y que en las próximas elecciones para la renovación de autoridades, resulte electa por unanimidad.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Iniciando los actos de extensión universitaria esta facultad ha organizado en conjunto con el Instituto de Derecho del Trabajo, un acto a realizarse el 10 del corriente a las 20, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En tal oportunidad el doctor Héctor I. Galiae pronunciará una conferencia sobre el tema "Higiene del obrero y profilaxis de los accidentes en el trabajo", complementándola con la proyección de un film documental.

Movimiento gremial

Confederación de Empleados Recibidores de Granos

Los días 23 y 24 del corriente funcionarán en esta ciudad las mesas examinadoras ante las cuales deberán rendir las pruebas de suficiencia los recibidores de granos. Los interesados deberán dirigirse a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Paseo Colón 820, Buenos Aires, acompañando certificado de trabajo y de conducta. Al presentarse a las mesas examinadoras deberán llevar cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Unión Trabajadoras de Casas Particulares (servicio doméstico). — Gestiones realizadas en el Concejo Deliberante

Una delegación de la Unión Trabajadoras de Casas Particulares (servicio doméstico), fué recibida por el presidente del Concejo Deliberante y los concejales señores Abraham y A. López. El objeto de la visita fué solicitar la sanción de una ordenanza que reglamente el servicio doméstico, estableciendo las condiciones de trabajo, salarios y demás mejoras que la entidad viene reclamando desde hace tiempo. La delegación expuso que la entidad ha resuelto solicitar la sanción de la referida ordenanza, en virtud de lo aconsejado por el diputado por La Capital, señor Benjamín García, a quien se interesó por la aprobación legislativa del proyecto presentado el año pasado por el ex diputado Miguel Torres. Según expresaron las delegadas, la reglamentación del servicio doméstico es privativa de las autoridades municipales, razón por la cual la Cámara de Diputados no sancionó el proyecto en cuestión.

Tanto el intendente como los concejales nombrados prometieron prestar decidido apoyo a la iniciativa de la Unión Trabajadoras de Casas Particulares, y recibieron el proyecto del ex diputado Torres, el que se prometió tener en cuenta a los efectos de la sanción de la ordenanza respectiva, acordando las mejoras a que aspira el gremio.

Solicitada

Los abajo firmantes, empleados y empleadas de la SOCIEDAD COMERCIAL ISRAELITA DE SANTA FE S. A., en salvaguardia de su buen nombre y honestidad con motivo de haberse descubierto un robo de mercaderías en dicho establecimiento, y para disipar rumores que afectan a los mismos, DECLARAN PUBLICAMENTE: Que de las actuaciones cumplidas por la seccional 2a. de policía, ha surgido el completo esclarecimiento de los hechos delictuosos, siendo autoras de los mismos las EX EMPLEADAS SRTAS. CLARA REGINA GAMERMAN y CLARA CHAICHIC, por lo que sólo resta esperar la sanción de la autoridad pertinente. — Santa Fe, junio 8 de 1948.

(Firmado): Rosa Elisa Garber, Isaac Walserman, Clara [illegible], Luisa Rosembaum, Francisco Arerbuj, Berta Charny de Naymark, Raquel Silberman, Bertha Martasch, Sofía Pres, Esther Dworitzky, José Rivera, Tula Krukster, Esther Lerman, Sara [illegible], Elías Epelbaum, Ana Mariasoff, Dora Vessaly, Laura Arce, Juana Martínez, Fanny [illegible]man, Sara Kesterman, Filomena Russitz.

Prohibe una resolución policial la asistencia de menores a los bailes

Por una disposición de la Jefatura de Policía de La Capital, que ha sido dada a conocer en la fecha queda terminantemente prohibida la concurrencia de menores varones de 18 años y mujeres de 16 a los bailes públicos. A los fines de comprobar la edad cuando ello les sea requerido las mujeres deberán hacerlo con la libreta de familia, la cédula de identidad u otra probanza fehaciente. Los varones lo harán con la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad.

La medida ha sido adoptada, dícese en los fundamentos "vista la necesidad de controlar la asistencia de menores a las casas de bailes públicos, algunas de dudosa moralidad, tanto en la ciudad como en los distritos suburbanos por cuanto esas prácticas resultan inconvenientes y perniciosas para la conformación de la personalidad moral de la adolescencia a la que se debe resguardar de ese riesgo en la medida de lo lícito y posible".

Fué dispuesta la paralización de un juicio de desalojo

La Segunda Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Irigoyen, dictó hoy resolución definitiva en el juicio de desalojo que promoviera Juan Santos Catania contra J. D., y que en primera instancia tuviera una interpretación distinta a lo resuelto hoy por la Sala.

En los considerandos del caso se expresa que el demandado contrató con el actor la explotación agrícola ganadera y de granja del campo del primero ubicado en el paraje Las Delicias, sito sobre el río Coronda, jurisdicción de la localidad de Arocena.

En primera instancia fué condenado aquel al desalojo, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública en mérito a que había vencido el contrato —que se establece en un año— y que el demandado al contestar la demanda expresó que el término se renovó o prorrogó, pero en aquella oportunidad, se estableció, no aportó prueba.

Esta alternativa del juicio motivó que el alto tribunal realizara un detenido estudio del litigio, en su extenso fallo determina con claridad la debida interpretación por parte de la justicia en estos casos de desalojo. Al respecto entre otras cosas señala que Catania entregó el campo al demandado para que lo cultivara o cosechara, para dividir por mitades el producto, y que para esto no ha celebrado un contrato de sociedad ni de aparcería, sino un contrato de arrendamiento, porque así lo determina expresamente la ley, cualquiera sea la figura jurídica que técnicamente encuadre esa relación contractual. Y así lo reconoce el propio demandado en su informe.

Sostiene más adelante que no obstante, no cabe hacer lugar al desalojo que se solicita en virtud de lo dispuesto en las leyes 12842 y de prórroga de los arrendamientos agrícolas dictados recientemente, cuando se trata de juicios iniciados en base al vencimiento de contratos y por no mediar, asimismo, en el caso, la autorización de la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales del Ministerio de Agricultura Art. 1o. de la ley 12983, vigente al tiempo de interponerse esta demanda.

Finalmente se modifica la sentencia apelada ordenándose la paralización del juicio de desalojo interpuesto, con costas.

Sociedad Médica

Postergóse una sesión científica

Esta noche debían realizar una sesión científica, organizada por la entidad, [illegible] el acto ha sido suspendido a último momento.

De acuerdo con disposición de la C. D. la sesión científica se realizará el viernes [illegible]

En la ruta nacional No. 19, a la altura de San Pereyra ocurrió un accidente mortal

ESPERANZA, 8 (Corresponsal). — Esta mañana, a eso de las [illegible] en la ruta nacional pavimentada No. 19, que parte de Santo Tomé, departamento La Capital y termina en San Francisco, provincia de Córdoba, se produjo un accidente fatal, a la altura de la localidad de San Pereyra, departamento Las Colonias. Perdió la vida José Mento, de 28 años, quien guiaba un camión semirremolque, de propiedad de la firma José Mataul Hnos., de San Francisco.

De acuerdo con las referencias que ha podido recoger la policía, a la hora indicada, corría por el camino pavimentado con rumbo a San Francisco, el camión chapa 1802, de San Francisco, guiado por el nombrado Mento a quien acompañaba Guillermo Tagliatto, domiciliados ambos en la referida ciudad cordobesa, cuando al llegar el vehículo a la altura de San Pereyra, se desvió bruscamente del pavimento y la parte delantera del mismo tumbó. Para su mala suerte el conductor cayó bajo el volante y fué apretado, y su compañero despedido también. De inmediato algunas personas socorrieron a los accidentados, comprobando que Mento estaba sin vida y su acompañante se hallaba herido en la pierna izquierda, de cierta consideración. La policía ha iniciado las actuaciones respectivas con conocimiento del magistrado competente.

En Helvecia se efectuará la reconstrucción de un crimen cometido en 1944

El Juez de Instrucción Dr. [illegible] que Prato Cardona se trasladó mañana en las primeras horas del día a la localidad de Helvecia, departamento Garay, para efectuar la reconstrucción de un crimen cometido en junio de 1944, que costara la vida a la mujer [illegible] la Gauna, respecto del cual informó este diario en su oportunidad. Como se sabe, la Gauna fué asesinada por su compañero [illegible] de Paredes, quien le sepultó y [illegible] tarde hizo correr la versión de que había sido abandonada. No obstante, a los dos años, en el transcurso de mayo del que corre, la policía del departamento [illegible] descubrió el hecho y detuvo a los reos, a quien puso a disposición de la justicia.

En compañía del magistrado viajarán el secretario señor [illegible] Torre y el auxiliar Helmann, quienes secundarán al Juez en sus diligencias. Primero efectuarán algunas averiguaciones, luego recorrerán el lugar, y, finalmente, efectuará la reconstrucción del hecho, tras de lo cual el Juez [illegible] con auxiliares juzgarán el [illegible]

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado en un tranvía un anillo de oro. Puede ser retirado por su dueño, en la administración de este diario.

—En el hipódromo local se ha extraviado unos lentes. El que los devuelva a San Juan 2715, será gratificado.





A. Funes ha sido dado de alta y jugará el sábado

El jugador Antonio Funes, del equipo de Colón que milita en el campeonato de ascenso, ha sido dado de alta. En Rosario se sometió a una severa cura y actualmente su rodilla afectada ha dejado de ser un inconveniente para su buen desempeño. Así informaron al club quienes lo atendieron.

También el zaguero Guzmán ha curado totalmente de la afección que sufría en el tobillo y Gaetán, del mismo modo, estará en condiciones de jugar el sábado en el match con Excursionistas.

En una reunión que mañana celebrará la comisión directiva de Colón, será designada la delegación que viajará a Buenos Aires.

Despierta interés la prueba del Esperanza Motor Club

Intensamente prosiguen los trabajos para dejar en perfectas condiciones la pista, las autoridades del Esperanza Motor Club, que como se sabe organiza para el 20 del actual el Gran Premio Colonizadores de Esperanza, prueba que ha despertado un gran interés entre los aficionados al automovilismo de todo el país.

De acuerdo con informaciones de las autoridades organizadoras los ensayos que se hacían para cubrir de concreto asfáltico han superado toda previsión ya que el poder de penetración se ha elevado a medio centímetro formándose un [illegible] compacto de arena, tierra y el riego asfáltico.

Se descuenta que serán numerosos y calificados los volantes que habrán de participar en esta competencia mecánica que día a día despierta más interés.

Notable actuación de los rugbiers de G. y Esgrima

Fué magnífico el match que el domingo disputaron en Rosario los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe versus Atlético del Rosario y en el que se impuso este último por 14 a 11.

Los tantos fueron obtenidos en el siguiente orden: Atlético, penalty-kick (3) convertido por Cavalo; Gimnasia, try (3) de Kessler casi en la bandera, y a la salida de un scrum volante; Atlético free-kick (3) convertido por Cavalo y para el mismo team try de Recagno elevado a goal (5), en forma dudosa, por Cavalo. Resultado del primer tiempo: Atlético del Rosario: 11, Gimnasia y Esgrima 3. Al reiniciarse el juego Gimnasia jugó, hasta el final, con dos jugadores menos por haberse retirado Estigarribia y Kessler, que no estaban en condiciones.

Al minuto, Gimnasia penalty-kick (3) convertido por J. Rodríguez; Gimnasia try de Zuker elevado a goal (5) por J. Rodríguez y faltando tres minutos Atlético: try de Browing elevado a goal (5) por Cavalo. Resultado final: Atlético del Rosario 14, Gimnasia y Esgrima 11.

El partido fué excelente en todo su transcurso, en el que impusieron su gran capacidad en pase y juego los forwards panicolenses que hicieron suyas todas las pelotas de scrums volantes y line-outs, no así en los scrums fijos donde la ventaja estuvo muy repartida. Se destacó en los jugadores de Gimnasia una gran fuerza en las cargas, y un accionar conjunto que obligó a Atlético a recurrir a sus mejores recursos de juego. Los backs de Gimnasia al igual que los medios jugaron muy bien, destacándose en la acción defensiva especialmente, impidiendo que los rosarinos practicaran su clásico juego abierto. Dada la magnífica actuación del "quince" de Santa Fe es muy difícil dar un nombre que se destaque, ya que todos lo hicieron muy bien. En el team contrario también hubo una actuación excelente y pareja.

El comentario se puede resumir en la expresión de un viejo y asiduo concurrente a la cancha de Plaza Jewell: "Ha sido un partido como no se veía desde que Plaza actuaba en Buenos Aires y siempre lo recordaré por lo intenso y entusiastamente disputado. En verdad: magnífico".

Juan Villalba obtuvo la victoria en el encuentro que sostuvo con Bonetti

BUENOS AIRES, 8. — Extraordinaria cantidad de público se dió cita anoche en el Luna Park, para asistir a una de las últimas reuniones de la preselección olímpica que, sin dudas, ha sido seguida con muestras de gran expectativa por los aficionados. Llega a su fase final esta selección que ha tenido como falla principal y por cierto grave, el hecho de que se ha sometido a todos los púgiles a una campaña intensa, no extrañando entonces que muchos cumplieran performances inesperadas debido al cansancio.

La organización era correcta en cuanto al hecho de que la rueda de perdedores permitía que un determinado púgil se rehabilitase de una mala performance. Así tenemos el caso de Juan Villalba, santafesino, que luego de perder en su segunda pelea llega ahora al match final después de imponerse nada menos que a su comprovinciano Américo Bonetti, campeón de los "Guantes de Oro", considerado favorito de esta selección.

Bonetti perdió el miércoles pasado con Cirilo Gil y esperó para enfrentar al ganador Villalba-Paredes. Salió airoso Villalba y quedó para enfrentar a Bonetti. Todo hacía suponer en la victoria de este último pero Villalba, cumpliendo una gran pelea, demostró cuán equivocados estábamos al no creer en sus virtudes.



Juan Villalba

Villalba se adjudicó en gran estilo el primer round para ser superado en el segundo. La tercera vuelta se esperó con muestras de gran interés, pues sería el decisivo. Trató Bonetti de ganar el centro del ring pero Villalba, boxeando con gran habilidad, aplicó una serie de golpes justos y veloces que hicieron fracasar los planes de Bonetti. Esta vuelta fué intensa y favoreció a Villalba que, de esta manera, ganó la pelea.

El fallo no agradó a numeroso público y algunos diarios, como "El Mundo", lo critican diciendo que ganó Bonetti.

Los demás resultados

Rueda de perdedores: Peso mosca, final: Nicolás Páez, de Jujuy, ganó el encuentro que debía disputar con Ricardo Ballarini, de Córdoba, el que no se presentó por tener una lesión en un oído.

Gallo, semifinal: Arnoldo Parés, de capital, derrotó por puntos a Alberto Cavalán, de Buenos Aires.

Peso mediomediano, semifinal: Una lucha emotiva brindaron Hugo Urrea, de Capital y Roberto Duarte, de Mendoza. En el primer round Duarte sufrió una caída de 7 segundos y en el segundo volvió a caer esta vez por cuatro segundos reaccionando posteriormente y poniendo en serios aprietos a su adversario. Si bien la última vuelta fué completamente favorable al mendocino, que estuvo a punto de voltear a Urrea, la decisión le fué acordada a éste debido a las dos caídas que hizo sufrir a su rival.

Peso liviano, final: Manuel López, de Córdoba, derrotó por puntos a Julio Salcedo, de Mendoza. La lucha fué pareja. El fallo fué protestado por el público que estimaba vencedor al mendocino.

Medio pesado, final: Una pelea de interesantes contornos ofrecieron Mauro Cía, de capital, y Amílcar Galván, de Rosario. Ampliamente ganó Cía la primera vuelta en la que Galván estuvo a punto de caer en dos oportunidades. El segundo round fué muy disputado y parejo y ya en el tercero, nuevamente Cía destacó su labor, adjudicándoselo. Sobre el final de la vuelta una potente [illegible] de Cía fué sentida por Galván, que lo tomó de sus brazos haciendo el porteño un brusco movimiento que motivó que su rival cayera fuera del ring, por entre las cuerdas. El juez amonestó a Cía y al reanudarse la lucha éste aumentó sus ventajas y con ello se adjudicó el triunfo. Galván ha quedado para eliminado de la selección.

Peso mediano, final: Luis Rosales, de Mendoza, se adjudicó el triunfo en su match con Victorio Bikupsky, de Entre Ríos.

Peso pesado, final: Muy superior se mostró Argentino Bini, de Córdoba, ante su rival Nicolás Carme, de capital. En el primer round dominó ampliamente y al iniciarse el segundo castigó con reciedumbre a su adversario a quien provocó una caída de tres segundos. Se levantó Carme evidentemente sentido y el juez paró el combate declarando vencedor a Bini por k.o. técnico.

El Club A. Unión ha dado a conocer un comunicado

La comisión directiva del Club A. Unión ha dado a conocer un comunicado a raíz de haber recibido por distintos conductos sugerencias propiciando un arreglo con los jugadores que no actúan en el conjunto que milita en el ascenso.

El comunicado dice así:

1o.) Que ve con agrado el interés con que sus asociados y simpatizantes colaboran con la C.D. al hacerle llegar su voz de aliento y sugerencias, animadas todas de ansias de nuevos triunfos.

2o.) Que todos los integrantes de la C. D., como es lógico suponerlo, no escatiman esfuerzo ni sacrificio, para procurar que el club logre este año el tan ansiado ascenso a primera división. Indice elocuente de ello, son las adquisiciones efectuadas al comienzo de la temporada destinadas a dotar de poderío al primer equipo, y que están dando sus frutos en el momento actual, encontrándose nuestros colores al frente de la tabla de posiciones, en doble condición de puntero e invicto, posición que se defenderá palmo a palmo y con todo ardor y entusiasmo, tanto de parte de sus dirigentes e hinchas, como de sus jugadores.

3o.) Que si no se ha llegado a un arreglo con ciertos jugadores se debe pura y exclusivamente a sus exageradas pretensiones, las que de haberse contemplado hubieran roto con la unidad existente hoy en nuestro equipo profesional, en que todos los jugadores se encuentran en condiciones similares en lo que a sueldos y viáticos se refiere. No debe olvidarse, además, que esos jugadores no cedieron un paso en sus elevadas pretensiones, pese a las activas gestiones realizadas oportunamente por esta C. D., lo que significa indiscutiblemente, la falta de cariño y reconocimiento hacia el club que defendieron durante tantos años.

4o.) Por último esta C. D. declara que tiene plena fe en los titulares y suplentes del equipo de ascenso, como así también en su director técnico el señor Emilio E. Casasnovas e invita a sus asociados y simpatizantes a ser partícipes de la misma, instándolos a estrechar filas y a defender con tesón y cariño la divisa rojiblanca, alentando y acompañando a nuestros jugadores en forma incansable y así, en forma activa, colaborarán con su C. D. haciendo posible la tan preciada conquista.

Se llenó esta mañana la extraoficial de 700 mts.

El premio "Juana la Gaita", extraoficial sobre la distancia de 700 metros, fué llenado con los siguientes caballos: Cencerro 65, Callejero 61, El Tirano 61, Respingo 56, Zorrino 54, Richard 51, Coca 50 y Soeperhaso 50.

Los forfaits registrados hoy fueron los siguientes: Premio Salvador Leiva: La Chocha; premio "Ingeniero A. Monis": Jaspoir.

El servicio telefónico en las canchas de futbol

El domingo pasado volvieron a presentarse los inconvenientes que son habituales en lo que respecta al servicio telefónico en las canchas de futbol. En las de Unión y Colón, donde se realizan los partidos de mayor importancia, esos inconvenientes dificultan grandemente la labor de los cronistas, especialmente en Colón.

Como se sabe, el club Colón hace largo tiempo que tiene solicitado el trazado de una línea que permita la instalación del teléfono. El club Unión, por su parte, ha pedido una ampliación de línea. Y en ambos casos, las gestiones bien empeñosas por cierto no han obtenido éxito.

En ocasión del match Colón vs. Gimnasia y Esgrima realizado el domingo pasado, uno de nuestros cronistas trató de comunicarse con la sección deportes de este diario desde el local de control de la Policía Caminera en el puerto de Santo Tomé. Fué interrumpido por un alto funcionario de la misma quien ordenó —y no con buenos modales— que en [illegible] momento se [illegible] la utilización del teléfono. El cronista hubo de hacerlo desde un negocio situado lejos de la cancha.

Claro está que el teléfono de la Policía Caminera es para uso de la misma; pero debió entender el funcionario que es una repartición del Estado la que no provee de teléfono a los clubs que lo han solicitado. Entonces, un espíritu de colaboración para con la prensa, es lo que correspondía, más cuando, a lo sumo, dos o tres veces por mes se da el caso de recurrir allí.

Mientras tanto los cronistas deben afrontar grandes dificultades en las canchas mencionadas en perjuicio de la información que el diario necesita conocer y que el público desea tener.

El jugador C. Castagno retornará a su puesto

Va recuperando un estado físico adecuado el eje medio César Castagno. La enfermedad que lo había alejado de los campos de juego ha evolucionado favorablemente y Castagno comenzó ya a entrenarse en forma liviana.

En un momento dado se temió del porvenir futbolístico del gran jugador; felizmente todo ha pasado y se espera que a fines del mes en curso pueda volver al equipo, donde tanta falta hace. Entonces, la línea media de Rosario Central estaría integrada por Brito, Castagno y Fogel.

Una fecha favorable tiene la Liga el domingo

El domingo venidero no habrá partidos por el campeonato de ascenso en nuestro medio. Como se sabe, Colón jugará en Buenos Aires y Unión estará en condición de "libre". Ello favorecerá a la Liga que podrá ordenar su "fixture" sin mayores inconvenientes de horarios. Se contará entonces con canchas en cantidad suficiente como para evitarlos.

Hacer jugar a las divisiones inferiores a las 11.30 — como en el caso de las sextas — es totalmente inadecuado y es el peor horario que puede imponerles a los más jóvenes futbolistas que actúan en la Liga. A buen seguro que una opinión médica confirmaría nuestro punto de vista consultado en el aspecto deportivo.

Dentro de lo posible, la Liga no debe programar partidos que terminen más allá del medio día y que comiencen antes de las 14.

Interesa la prueba de motos en San Carlos Sur

Prosiguen trabajando activamente las autoridades del Club Ciclista San Carlos, de la localidad de San Carlos Sur, en la organización de la competencia motociclística, a realizarse el próximo domingo a las 14.

Ya hemos dado a conocer en ediciones anteriores, el programa y los premios cuyo monto de $ 1.700 es elevado para competencias mecánicas de esta naturaleza.

Hasta hoy se habían recibido las inscripciones siguientes:

Rafaela: M. Romitelli, R. Piovano y E. Capogrossi. Rosario: O. Nale y H. Chappe. Gálvez: H. Chiozzi, F. Piccolo, N. Torralva, L. Querini y L. Pedacci. Franck: N. Vercellone. Santa Fe: J. Verga. San Carlos: J. Betique.

La pista se encuentra en excelente estado y teniendo en cuenta que su perímetro triangular es solo en 900 metros, permitirá que los expectadores puedan ver el desarrollo total de la carrera desde cualquier ubicación.

Para el día de mañana, se espera la llegada de otras inscripciones con lo que se lograría llenar un número suficiente para que el espectáculo gane en calidad, tanto por la jerarquía de los pilotos, como por las máquinas que tripulen.

Momentos antes de dar comienzo a la carrera, la comisión formada para la compra de una máquina al corredor de la localidad, Juan Betique, hará entrega en forma oficial de la moto al citado corredor, culminando así los deseos de numerosos aficionados de la zona, donde Betique goza de tanta popularidad y donde siempre se ha destacado, tanto por sus excelentes condiciones de piloto como por su corrección y audacia deportiva.

Los pases registrados en la Liga S. de Futbol

En los últimos días se ha registrado en la Liga Santafesina de Futbol el movimiento de pases que damos a conocer a continuación:

PASES LOCALES

Denegados: Secretaría informa que el pase del jugador Vicente Porpato, que fuera concedido en la sesión anterior, no se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 71 inc. c) por lo tanto, no se le habilita.

—Julio Alberto Jeannoy de Sp. Candioti para Universitario.

Concedidos: Juan Carlos A. Suárez, de G. Esgrima para S. L. Correos; Bernardino Alarcón, de Canillitas para Neri; Armando Oscar Nocera de Lanús para Villa Devoto; Atilio Tosi, de F. C. Oeste para Sp. Belgrano; Orlando Santucci, de N. O. Boys para Canillitas; Julio Puntillo, de Alvear para D. Colodrero; Domingo Olindo Spacca, de D. Colodrero para Alvear.

Con convenio: Ricardo Raúl Cano, de San Luis Correos para Villa Devoto; Mario M. Olivares, de San Luis Correos para V. Devoto; Emilio Rodríguez, de N. O. Boys para F. C. Oeste; José Vicente Porpato, de Unión para V. Devoto; Raúl Durussel de Unión para Boca Juniors.

Art. 71 inc. c). — Solicitados: Luis María Arriola, de Unión para Universitario; Alberto Pérez, de Unión para Sp. Guadalupe.

Concedidos. — Art. 71 inc. c): Oscar Luciano Serrano, de Unión para Villa Devoto; Luis Antonio Andrea, de Sp. Candioti para Lanús; Heriberto Domingo Yerbas, de Unión para Sp. Candioti; Estanislao Boroschalski, de Unión para Lanús.

PASES INTERLIGAS

Solicitados: Alberto Marcos De Luca, de Sarmiento (Esperancina) para Atenas; Cledio Eloir París, de Lanús para Asoc. Deportiva (Villaguayense); Rodolfo De Santis de Humberto 1o. (Rafaelina) para Colón; Antonio Abel Pérez, de La Capital para B. Hur (Rafaelina); Jorge Bonariva, de El Labrador para Campito de Humberto 1o. (Rafaelina); José Celestino Garcilazo, de S. L. Correos para B. Hur (Rafaelina); Serafín Almirón, de Colón para La Gallareta (Verense); Gilberto Felipe Basanta, de Defensores de Salto (Liga de Salto) para Universitario; Enzo Néstor Cáceres de Universitario (Paranaense) para Universitario.

Denegados: Leoncio Héctor Acosta, de Neri para San Lorenzo de Grutly, (Esperancina).

Contrato provisorio: El Club G. y Esgrima, de acuerdo con el Art. 53 del reglamento general, hace saber que ha iniciado gestiones con el jugador Aníbal Celestino Cabrera, a fin de obtener sus servicios como jugador. Se toma nota.

Quedó integrada la nueva C. D. del Club Unión de Santo Tomé

El domingo quedó constituída la nueva C. D. del Club Unión Santo Tomé, para el período 1948-1949.

Presidente, Manuel Monti (reelecto); vice, Juan Ramón Cifre; tesorero, Máximo Albornoz (reelecto); pro, Pedro Minetti; secretario, Roberto A. Paz; pro, Adán Morelllo; vocales titulares: Italo Montagna, Carlos Sananes, Agustín Erpen, Geza Stark y Dr. Diego Tomás Ulibarrie; revisores de cuentas: Antonio Amadeo Moscoal, Manuel San Román y Juan Giardino.

El campeonato de ascenso

En el campeonato de ascenso la lucha adquiere cada vez mayor intensidad

Desde cualquier punto de vista en que se lo ubique, el actual campeonato de ascenso supera en mucho a todos los realizados hasta el presente. Es indudable que los conjuntos son de mejores condiciones, que las recaudaciones duplican y hasta triplican las de antes y que el renglón referil se destaca, en general, por su buen desempeño. Junto con ello, el aspecto disciplinario es favorable y hasta podría decirse que alcanza alto nivel, el que en realidad corresponde.

No será del caso insistir detalladamente sobre lo que en tantas ocasiones hemos sostenido: que la reestructuración del campeonato le daría una nueva tónica, tanto más fuerte al ser incorporado el equipo rojinegro. Los resultados saltan a la vista. Y si ya acusan grandes relieves, en lo sucesivo serán más amplios.

Lo cierto es también que en ambas secciones los equipos de clubs de nuestra provincia son los de mejor actuación y en forma tal que uno de ellos —Unión— es el único que ha totalizado todos los puntos posibles.

En la sección A.

En esta sección la campaña de Unión es grandemente meritoria. Ha ganado los partidos que sostuve con Excursionistas, Atlanta, Nueva Chicago, Arg. de Quilmes y El Porvenir. Dos partidos como visitante y tres como local. La performance se califica de por sí y para prestigiarla aun más, ahí está el hecho: el domingo Unión quedará libre; pero aun así, su puntaje no podrá ser alcanzado por Nueva Chicago que es su más próximo perseguidor.

Con cinco partidos disputados Nueva Chicago tiene siete puntos, tres menos que Unión y uno más que Quilmes, que ha jugado cuatro matches. A su vez Colón, también con cuatro partidos cuenta con un punto menos que Quilmes. La tabla sigue con Dock Sur y El Porvenir —cuatro puntos en igual cantidad de cotejos— y Excursionistas cuatro en cinco encuentros. Almagro y Atlanta tres puntos en cinco encuentros, Arg. de Quilmes en cuatro y finalmente Colegiales, un punto en cinco partidos.

La ventaja que llevan los rojiblancos es grande. Por lo pronto se han sumado diez puntos y con ellos por lo menos, la seguridad de figurar entre los seis primeros al final de las dos ruedas.

Sin embargo, recia será la lucha partiendo de la base de que todos los participantes en el campeonato deben ser considerados como rivales de riesgo.

Es así que Nueva Chicago tiene probada sus buenas condiciones y que el cuadro de Quilmes sigue siendo un valor. Colón que debió afrontar por primera vez una campaña de esta naturaleza, sufriendo no pocos inconvenientes, aparece ahora como una fuerza a la que le está reservada una lucida campaña. Y conviene destacar que recién ahora, con su cuadro de titulares en condiciones, es cuando rendirá todo lo que se esperaba.

De los teams de Dock Sur, El Porvenir y Excursionistas, el público santafesino ha podido comprobar sus aptitudes, lo mismo que en el caso de Almagro. No son por cierto imbatibles pero sí difíciles de abatir. Atlanta está en plena rehabilitación y tanto Arg. de Quilmes como Colegiales no tardarán en expresarse como enemigos de mucho peligro.

En la sección B.

Argentino de Rosario repite su actuación de años anteriores. Desde el comienzo del torneo se ha mantenido en el primer puesto y actualmente lo persigue de cerca F.C. Oeste, es decir, con un punto menos. Tiro Federal, Defensores de Belgrano y Talleres con seis puntos, uno menos que F.C. Oeste. Luego Argentinos Juniors con cinco, Central Córdoba con cuatro, Temperley tres, Estudiantes y Los Andes dos y All Boys uno.

Como puede observarse, en esta sección la lucha es más reñida, que la diferencia de puntaje entre los equipos es la mínima. [illegible] gentino que en todo momento [illegible] un candidato al título, este a[illegible] es también. Pero como en los [illegible] teriores, en la presente tempo[rada] podría suceder que sus co[illegible] de ciudad fueses los que anu[illegible] tan lógicas aspiraciones. [illegible] ya su primer tropiezo: Ce[ntral] Córdoba le restó un punto. [illegible] F. C. Oeste tiene más [illegible] que Atlanta, su compañero de [in]fortunio en el descenso. Te[ndrá] que "pelear" de firme para p[oder] reintegrarse a primera divisi[ón] aun así, las posibilidades no [son] muy cercanas.

Hay que señalar la actua[ción] de Tiro Federal y de Defens[ores] de Belgrano, ambos equipos [illegible] charon habitualmente en los [illegible] [illegible] puestos pero ahora han [illegible] en la tabla de puntaje. Sin em[bargo], nuevamente es necesa[rio] expresar que en el campeonato [de] ascenso, todo puede esperarse [y] por cierto que lo que más ag[rada] da la afición de nuestro med[io] que algunos de sus dos equ[ipos] sea el que recoja los laureles [de] vencedor definitivo.

Comenzó la disputa del torneo mayor de la F. de Ajedrez

Se inició ayer la disputa del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez realizándose tres partidas con el siguiente resultado: A. Bahamonde 1, D. Vighi 0; F. Gutiérrez 1, S. Schmit 0; quedando suspendida la que sostenían C. López con L. Chemes en un final de torre y cuatro peones por bando en una posición de cierto equilibrio.

Mañana se jugará la segunda fecha en el Centro Filidor siendo posible que la fecha siguiente sea postergada hasta el lunes próximo debido a la presentación del maestro Germán Pilnik en nuestra ciudad.

Consultorio médico de la A.F.A. en Santa Fe

El consultorio médico que funciona en la Asociación con la prestigiosa dirección honoraria del Dr. R. Finochietto y efectiva del Dr. Augusto Covaro llena a total satisfacción los fines que determinaron su creación. Los futbolistas son debidamente atendidos y tratados por especialistas y el consultorio está montado con los más modernos elementos.

En Rosario también funciona un consultorio habilitado para los jugadores, referees, etc. del medio y, del mismo modo, presta grandes servicios. Allí deben concurrir los de Santa Fe, con las dificultades del caso motivadas por el traslado tanto más inconveniente cuando la lesión es de consideración.

De ahí que la A.F.A. debiera habilitar un servicio médico completo en nuestra ciudad a fin de que los jugadores de Colón y Unión puedan evitar aquellos inconvenientes. Esta iniciativa podría concretarse de inmediato utilizando, previo acuerdo, el consultorio de un hospital o sanatorio local.

Tres punteros hay en el certamen de reserva

Las posiciones en el campeonato de reserva de la A.F.A., son las siguientes:

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independiente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Juniors	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. Sarsfield	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Newell's	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Huracán	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
River Plate	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ch. Juniors	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Racing	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y Esgrima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Platense	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

"Se practica ahora un ajedrez más científico" dijo el campeón mundial

Días después de haber terminado el campeonato mundial de ajedrez, Miguel Botwinnik, que obtuvo el título máximo, fué obsequiado por el presidente de la Federación Internacional de Ajedrez, doctor Rueb, con la corona de laureles de la victoria, a la vez que lo felicitó por la magnífica victoria conseguida.

Al día siguiente Botwinnik ofreció un baile en su domicilio en honor de los restantes participantes del torneo. En esta oportunidad, Botwinnik fué abordado por los periodistas.

Al preguntársele sobre sus rivales, declaró:

"Los principales aspirantes al título siguen siendo los maestros que intervinieron en este torneo. Smyslov resultó un rival peligroso, que goza de excelente salud y nervios muy bien templados. La carrera de Keres pasa en estos momentos por una crisis. Reshevsky se mostró original, pero como siempre, trata de llevar la partida a un final favorable, tiene un estilo que influencia su imaginación creadora en forma unilateral. El fracaso del doctor Euwe es quizá accidental".

—¿Es superior el ajedrez actual al que se jugó hasta ahora?

—Esa pregunta me confunde. Contestarla afirmativamente sería una injusticia para los campeones de otros tiempos que la historia celebra. Pero como vivieron en otros períodos, no se les puede comparar con los maestros de nuestros días. El contestar esa pregunta negativamente sería inferir una ofensa a mis colegas. Mi opinión es que se van desarrollando partidas cada vez más complicadas, en un cierto sentido científico, por decirlo así.

—¿Tiene usted algunos otros pasatiempos?

—He practicado gimnasia regularmente por espacio de un cuarto de siglo. Me agradan los deportes de invierno. Me intereso en general por los asuntos culturales, y me gusta la música.

—¿Qué proyectos tiene para el porvenir?

—No pienso en ningún proyecto hasta tanto haya podido descansar debidamente después de este torneo que me ha dejado exhausto. Tengo que volver a mi diaria tarea como ingeniero mecánico y electricista. Deseo expresar, sin embargo, que prefiero más bien defender mi título en una partida que en un torneo, si bien estoy decidido a proceder de acuerdo con la Federación Mundial de Ajedrez.

—¿Cuáles han sido sus mejores partidas?

—En este torneo, la que jugué contra Euwe en la primera rueda y la que disputé contra Smyslov en la décimaoctava. En toda mi carrera la que jugué contra Capablanca en 1938, en Holanda.

—¿Y las peores?

—Son demasiadas para mencionarlas. El día más feliz de mi vida, aparte del que viví después de ganar el título de campeón mundial, fué el que pasé cuando logré mi primera victoria en el torneo magistral de Leningrado en 1930. Nunca lo olvidaré.

Noticiario deportivo

—En la localidad de Larre[chea] se presentó un conjunto del [club] El Tientuco, de Santo Tomé, [en]frentando a Colón de [illegible]. Triunfaron estos últimos p[or] tanto contra cero. El conjunto [de] El Tientuco estuvo integrado [por] los siguientes jugadores: [illegible] L. Carpio y Pérez; Monten[illegible] M. Carpio y Manuel; Clark, [illegible] ller, Invinkelried, Villarreal [y] Franco.

—Mañana en la sede social de[l] Sp. Candioti será servida una [co]mida en honor de los jugad[ores] Rubén Bravo, Julio A. Jean[noy,] Federico Thier, Pilar Acosta, [illegible] W. Malbern, [illegible] Zabaleta, [illegible] mato Zuviría, Mario A. Gervé, [Ma]rio N. Ascona, Camilo Gonz[ález], Luis Romero, Rafael Ga[illegible] Eduardo F. Leva, Máximo [illegible] ría, César A. Gandara, Ismael Belladá, Gregorio N. Papini, [Ra]món F. Aragón, Juan A. [illegible] lla, Hebat Alejandro, Oscar [illegible] Psalo, Alberto J. Berdicchio, [illegible] G. Molina, José A. Borrelli, Antonio A. Sapico, Alcides F. [Ló]pez, Apolo, Lorenzo, César M[illegible], José Ekaria, Genaro Taborda, [illegible] tin Peleso, Armando Giombi, H[illegible] lenio Girvino, Horacio Sebast[ián], Ramón González, Humberto [illegible] rragena, Emilio Cantard, H. [illegible] mann y A. Tantera.

Los citados precedentemente [de]berán concurrir a la sede a [las] 20.30.

—La Cruz Roja Argentina, [filial] Santa Fe, cita para mañana a [las] 18.30 en el Teatro Municipal [a] los guardavidas egresados en [el] último curso para hacerle entre[ga] de los diplomas.

